

El Ciudadano

NACIONAL

Nº 83 / SEPTIEMBRE DE 2020

INGRESO VITAL: UN DERECHO

14



CONTRA

Movimiento Ciudadano no va en alianza con ningún partido en las elecciones federales; propone construir un nuevo trato para el país: la Evolución Mexicana

32



Conversatorio de arte
CREADORES CULTURALES FRENTE A LA PANDEMIA
Testimonios y reflexiones

ESTADOS

GOBIERNO DE JALISCO, EJEMPLO EXITOSO DE ATENCION AL COVID-19

29



FUNDACIÓN CULTURA
LA CULTURA FRENTE A LA PANDEMIA EN MÉXICO

26

6 OPINIÓN
ENTENDER LA POLÍTICA
 REQUIEM POR 60 MIL VÍCTIMAS
 LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

12 CONGRESO
 TELETRABAJO Y REGRESO ESCALONADO A ACTIVIDADES QUE EVITEN MAYORES CONTAGIOS
 PILAR LOZANO MAC DONALD

13 ANTE LA PANDEMIA, LOS VERACRUZANOS DEMANDAN PRÓRROGA Y REDUCCIÓN DE TARIFAS ELÉCTRICAS
 DULCE MARÍA MÉNDEZ DE LA LUZ DAUZÓN

16 REFLEXIONES
 EL MANEJO POLÍTICO DE LOS ELECTORES

18 INGRESO VITAL PARA LOS VERACRUZANOS: UN IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL

24 EFEMÉRIDES Y FRASES

26 FUNDACION CULTURA
 LA CULTURA FRENTE A LA PANDEMIA EN MÉXICO

28 ESTADOS
 YUCATÁN
 JALISCO
 TLAXCALA
 SONORA

CENTRAL
INGRESO VITAL: UN DERECHO



MUJERES EN MOVIMIENTO
 PARIDAD NUEVO LEÓN: UN RETO HISTÓRICO Y UNA DEUDA PENDIENTE PARA LAS MUJERES



9 MIGRANTES
 LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA: UN DERECHO INAPLAZABLE PARA LOS MIGRANTES



10 CONGRESO
 DE LA AGENDA 2030 Y LOGRAR UN AUTÉNTICO TRATO VERDE

REFLEXIONES
 EL MUNDO DESPUÉS DEL COVID



22 RETRATOS
 TIN TAN, EL PACHUCO REY DEL BARRIO

CONTRA
 MOVIMIENTO CIUDADANO NO VA EN ALIANZA CON NINGÚN PARTIDO EN LAS ELECCIONES FEDERALES; PROPONE CONSTRUIR UN NUEVO TRATO PARA EL PAÍS: LA EVOLUCIÓN MEXICANA



LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL
EL CIUDADANO
ARTURO SÁNCHEZ MEYER
 DIRECTOR
ADRIANA SÁNCHEZ
 JEFA DE INFORMACIÓN
REINA PARISSI PALACIOS
 ASISTENTE DE REDACCIÓN

DALAI - BANDARI
 DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO
 MUJERES EN MOVIMIENTO
 PILAR LOZANO MAC DONALD
 JULIETA MACÍAS RÁBAGO
 DULCE MARÍA MÉNDEZ DE LA LUZ DAUZÓN
 EDUARDO MENDOZA AYALA
 MARIBEL RAMÍREZ TOPETE
 GUILLERMO ROCHA LIRA
 RODRIGO MENDOZA MARTÍNEZ
 EL CIUDADANO JALISCO
 LAURA ANGÉLICA ZÁRATE RODRÍGUEZ
 HERMES D. CENICEROS





MUSEO DEL PULQUE Y LAS PULQUERÍAS

En el Museo del Pulque y las pulquerías los visitantes pueden conocer la historia y mitos de esta bebida prehispánica, así como la evolución de las pulquerías mexicanas. Este recinto cultural tiene como principal objetivo dignificar una de las bebidas tradicionales de México, pero también invita a los comensales a probar los diferentes curados, que pueden degustar junto con botana típica: mixiotes, diversos guisos, tortillas con salsa de molcajete, guacamole, barbacoa, entre otros. Está ubicado en el Exconvento de San Hipólito (Avenida Hidalgo 107-109, cerca del Metro Hidalgo, Centro Histórico).





L U I S G U T I É R R E Z
R O D R Í G U E Z

EN EL LLANO

ENTENDER LA POLÍTICA

Es propio de mentes estrechas embestir contra todo aquello que no les cabe en la cabeza

ANTONIO MACHADO (1875-1939)

C

omo todas las áreas del conocimiento, las entrañas del poder público y sus lecciones no se aprenden, mucho menos se dominan, de la noche a la mañana. Conllevan de la mano, a mi modesto entender, talento, conocimiento y experiencia, en este orden.

Esta materia es de obligado aprendizaje, sobre todo para quienes están entregados al estudio y la práctica de la ciencia política, pero particularmente para aquellos que tienen o han tenido la noble oportunidad de ejercer el servicio público.

El proceso suele tardar años, tantos como sean necesarios para ver madurar sus frutos. De ahí que, entre “los no iniciados”, o entre quienes desdeñan la experiencia y se asumen “expertos” cuando

apenas se inician en el servicio-oficio, afloran desastrosos fiascos, amargos fracasos y frustraciones con dolorosos desengaños colectivos.

No hay tarea más penosa y difícil que decirle, explicarle a un poderoso (y convertirlo de ello) que lleve “picando piedra” por muchos años, que las principales causas del fracaso en el ejercicio del poder público suelen ser la sobrevaloración, la falta de experiencia, el nulo oficio político y la escasez de talento: “*Quod natura non dat, Salmantica non prestat*”, resume la frase que atribuyen al sabio bilbaíno, Miguel de Unamuno (1864-1936). En otras palabras: lo que no se trae por naturaleza, no se obtiene ni en la mejor universidad.

La suma de estos factores conduce con frecuencia a un error de quien ostenta el poder público: arrogarse el conocimiento pleno, absoluto (y la solución total) de los problemas sociales, políticos y económicos que se le presenten durante el ejercicio de su mandato. Los que sean: no necesita consejo de nadie, él lo resuelve todo.

Esta ignorancia, esta testarudez por el yo y el desprecio a la opinión ajena, este terco empecinamiento en asumir que en el poder público, sobre todo en el omnimodo poder el presidencial, “nadie sabe más que el jefe”, es con lo que se estrellan todas las mañanas (sin darse cuenta, o sin tratar de entenderlo) muchos gobernantes.

Hay quienes se esconden en el disparate. Dicen lo que se les ocurre, hurgan en sus maltrechos bolsillos neuronales en busca de “otros datos” (los suyos) para salir de un atolladero. Lo que son política y sabiduría infalibles dentro de los muros del poder se vuelven *politiquería* y *provocación de élites conspiradoras*.

Aflora entonces la falta de talento y oficio político, el desconocimiento, la ignorancia de lo que en política significa (e implica) *gobernar*. Lo peor: el déficit se acumula, crece durante todo el tiempo que dure el equívoco. Pueden pasar décadas. El poder se funde y confunde con el acto mecánico de mandar u ordenar. Y entonces, al paso del tiempo, las consecuencias son funestas para la sociedad. Y es difícil, cuando no imposible, reparar o controlar los daños causados.

Esa ignorancia supina expulsa verborrea incendiaria en el atril del mitin o en la retórica de salón, pero naufraga y toca fondo cuando llega la hora de ejercer con eficacia y sensibilidad el poder público, de emplear con talento la nobilísima herramienta de la política. Cuando llega la prueba de gobernar y servir, de pensar y resolver.

Indefenso y extraviado, el poder se empequeñece más. El incómodo vocerío se convierte en griterío discordante que reclama, exige y mienta madres. Algunas ocurrencias asisten a la retórica oficial. Salen a relucir las pesadillas del pasado conservador, neoliberal, saqueador.

El poder así desperdiciado empieza a convertirse en claustro sombrío, en celda solitaria acosada por ecos maliciosos, suspicacias. La perversión del “conmigo o contra mí” pretende salvar al naufrago, lanzarle un salvavidas en la mar tormentosa que él mismo creó. Será imposible.

México es uno en los jacales miserables de su accidentada geografía; en los edificios de sus colosales centros urbanos; en sus escuelas rurales y en sus magníficos y voluntariosos planteles de enseñanza superior. Es uno en sus expresiones multiculturales; en sus errores y en sus aciertos. Es uno a pesar de la mezquindad y la ambición de poder y de riqueza. Es uno en sus lacerantes desigualdades, a pesar de décadas de oportunistas y falsos redentores. Es uno a pesar de la semilla vengadora de la frustración y la destrucción. Pero sigue y seguirá siendo **uno**. ■

L U I S G U T I É R R E Z
R O D R Í G U E Z

EN EL LLANO

RÉQUIEM POR 60 MIL VÍCTIMAS

Ave Caesar, morituri te salutant

U

n infortunado e irresponsable consejo presidencial, que nunca mereció excusas públicas del autor, llegó a oídos de millones de mexicanos el jueves 12 de marzo del año en curso, justo al empezar la pandemia del virus COVID-19.

Al terminar su conferencia de prensa de ese jueves en Palacio Nacional, y cuando los expertos se desgañaban ya con voces de alerta, el presidente de México soltó: “*Una cosa nada más para terminar. Miren, lo del coronavirus, eso de que no se puede uno abrazar, hay que abrazarse, no pasa nada, o sea...*”

Las palabras del presidente López Obrador provocaron revuelo, dentro y fuera de nuestras fronteras. Pero no había mucho de qué preocuparse: en marzo habían ocurrido en el país 2 mil 585 asesinatos, el mes más violento del que se tuviera registro.

Claro, no sabía el presidente que el primer domingo del mes de marzo, un mexicano recién llegado de Italia asistió con su esposa a un concierto de la banda sueca “Ghost”, en el Palacio de los Deportes. Los primeros síntomas de la enfermedad se presentaron el lunes 9 de marzo (además, tenía diagnosticada diabetes) y falleció hospitalizado

el miércoles 18, con un diagnóstico inequívoco: coronavirus.

Ese mismo día, la Secretaría de Salud informó que había registrados 118 casos de la enfermedad en todo el país. Siguieron dos decesos más: uno en Sinaloa y otro en la Ciudad de México.

Se dio entonces otra noticia: en coordinación con la Secretaría de Salud, el Gobierno de México implementó “una serie de medidas para prevenir y controlar los contagios en el país, entre las cuales se incluyen la extensión del período vacacional estudiantil, la Jornada Nacional de Sana Distancia y el Plan DN-III-E. De un total de tres fases epidemiológicas identificadas por las autoridades sanitarias, según el grado de transmisión de la enfermedad, el 24 de marzo se decretó la fase 2, que comprende primordialmente la suspensión de ciertas actividades económicas, la restricción de congregaciones masivas y la recomendación de resguardo domiciliario a la población en general”. Pero, no obstante su propio decreto, el presidente continuó con sus “giras de trabajo” en los estados.

El 30 de marzo se declaró “emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor”, porque aumentaron los casos confirmados y los

decesos en varias partes del país. Se ejecutaron entonces acciones adicionales de previsión y control: el 21 de abril empezó la fase 3, que se extendería al menos “hasta mediados o finales de mayo”, según voces optimistas.

Cinco meses después de aquel fatídico “*abrácense, no pasa nada*”, la cuenta de víctimas mortales de la pandemia arrasó y ha llevado a la tumba a casi 60 mil mexicanos. La cifra seguirá creciendo, sin duda.

A casi 150 días de aquel abrazo virtual, el presidente Andrés Manuel López Obrador decretó “un duelo nacional de 30 días por los muertos y personas contagiadas de coronavirus en México”. Ordenó, además, que se inscribiera en el Diario Oficial de la Federación que fuera izada a media asta la bandera nacional, desde el jueves 13 de agosto hasta el viernes 11 de septiembre. Luto republicano.

Mientras tanto, en prudente y silencioso respeto los a muertos, esperamos: a) Que al fin llegue el esperado descenso de la curva de contagios; b) Que no tarden las primeras dosis de la ansiada vacuna financiada por Carlos Slim y socios argentinos, y c) Que cuando el presidente de México acabe con la corrupción, se ponga (o le pongan) un cubrebocas. ■

Por un México con igualdad entre mujeres y hombres.



SÚMATE A LA EXIGENCIA, LAS MUJERES TENEMOS DERECHO A GOBERNAR SIN VIOLENCIA.

#ParidadNL



PARIDAD NUEVO LEÓN: UN RETO HISTÓRICO Y UNA DEUDA PENDIENTE PARA LAS MUJERES

MUJERES EN MOVIMIENTO

La violencia política en razón de género se define como una "acción u omisión que, en el ámbito político o público, tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de una mujer, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo o función del poder político" (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

En México, gracias a los esfuerzos por mejorar las condiciones de las mujeres en la vida política, el pasado trece de abril se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones en materia de violencia política de género. Las leyes adicionadas fueron:

1. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia;
2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales;
3. Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral;

4. Ley General de Partidos Políticos;
5. Ley General en Materia de Delitos Electorales;
6. Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República;
7. Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y
8. Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Estas reformas impactarán de manera muy significativa en la vida político-electoral del país, principalmente en los procesos electorales por venir, con la excepción de los procesos electorales de las entidades de Hidalgo y Coahuila, que fueron recientemente suspendidos por el INE debido a la contingencia por la pandemia del virus COVID-19.

Es por eso que, el pasado 24 de junio, desde Movimiento Ciudadano se promovió un juicio electoral ante la omisión del Congreso de Nuevo León de llevar a cabo los ajustes legislativos necesarios para implementar en el orden local las reformas relacionadas con paridad y la violencia política en razón de género.

Desafortunadamente, el 8 de julio el Tribunal Electoral local resolvió en el sen-

tido de sobreseer el recurso de apelación, por considerar que era inexistente la omisión legislativa mencionada por Movimiento Ciudadano.

Tras promover un juicio de revisión, el caso llegó a la Sala Superior, la cual resolvió el 5 de agosto en el sentido de ordenar al Congreso local de Nuevo León que legisle inmediatamente para contar con la normatividad correspondiente en materia de paridad y violencia política en razón de género, y a la autoridad administrativa estatal emitir los lineamientos correspondientes que aplicarán en el próximo proceso electoral local.

La paridad va acompañada de un gran paquete de reformas en materia de violencia política por razón de género. Los congresos locales deben motivar la importancia de prevenir y atender cualquier tipo de violencia que se comenta en contra de las mujeres que compiten por un cargo público, y quien lo perpetre se hará acreedor a una sanción.

Para avanzar hacia la igualdad sustantiva es indispensable lograr cambios estructurales de fondo, desde luego, para cumplir con la ley.

Es necesario que en los próximos comicios electorales las mujeres estemos en

igualdad de oportunidades y se nos garanticen nuestros derechos político-electorales, y que sean las autoridades electorales quienes velen para que se garantice nuestra participación.

La #ParidadNL no basta por sí sola: necesitamos que las mujeres, en Nuevo León y en todo México, tengan oportunidades reales de participar sin ser violentadas políticamente y en ningún espacio. En nuestro país necesitamos más diputadas, senadoras, alcaldesas, gobernadoras, más mujeres dirigiendo partidos e instituciones, y dicho sea de paso, una presidenta.

Con estas reformas se establecen nuevas reglas de participación. Las mexicanas contamos con el liderazgo y la capacidad para estar al frente de la toma de decisiones, sin embargo, aún existen muchas barreras que debemos librar para que seamos consideradas parte indispensable en el ejercicio de la vida política de nuestro país.

Desde #MujeresEnMovimiento asumimos el reto de capacitar a nuestros perfiles de manera permanente, con el fin de que las mujeres que estén al frente de la toma de decisiones sean las mejor capacitadas para llevar la agenda de otras mujeres a los diferentes espacios. ■

La representación política: un derecho inaplazable para los migrantes



PILAR LOZANO MACDONALD
DIPUTADA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL MEXICANO MIGRANTE

El anhelo de superación, cargado de coraje, motivó a millones de mexicanos, hombres y mujeres valientes, a salir del país en la búsqueda de mejores oportunidades. Con los años, se han convertido en apoyo importante para sus familias y en motor que mantiene la marcha de la economía del país. El amor a su familia y a su patria les ha permitido superar retos y tener historias de éxito.

Ese coraje ha motivado a las comunidades de migrantes mexicanos en el extranjero a formar organizaciones sociales, culturales y políticas a través de las cuales tejen redes de solidaridad, mantienen y promueven su cultura originaria y son activos actores en la dimensión política.

La presencia de la comunidad mexicana migrante ha trascendido por su aportación con millones de dólares en remesas y por la cantidad de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero. No obstante, su lucha les permite avanzar hacia un estado superior que demanda superar limitaciones establecidas en las leyes que los discriminan de forma parcial o total en relación con sus derechos electorales.

En tiempos de globalización, con el dinamismo de los procesos de movilidad humana, ya no es posible circunscribir la ciudadanía a la nacionalidad o al lugar de residencia.

El escenario político actual, construido en gran parte por nuestros connacionales que viven fuera del país, exige entender al migrante como un actor político que debe participar en la vida pública del país.

Las sociedades modernas se ven obligadas a enfrentar una realidad que las coloca, ante el dinamismo de los flujos migratorios, en la dicotomía de los nuevos desafíos que presenta la ciudadanía: por una parte, respecto a la nacionalidad para los extranjeros y, por otra, la residencia para los nacionales, a fin de superar la discriminación de que son objeto en materia de representación política.

Es tiempo de entender que la incorporación política de la comunidad mexicana migrante residente en el extranjero debe comprender el derecho a votar y ser votado, el derecho a asociarse, el derecho a reunirse



con propósitos políticos y el derecho a acceder a cargos públicos.

La participación política de los migrantes ha tenido lentos avances con la incorporación del derecho a votar a distancia. En los últimos años, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha desplegado esfuerzos en el proceso de credencialización de los mexicanos residentes fuera del país, con la construcción de una lista nominal de mexicanos residentes en el extranjero que han podido votar a distancia. Sin embargo, el establecimiento de la credencial para votar con fotografía y el voto por correo certificado como requisitos para el ejercicio de ese derecho se han convertido en una limitante, en un escenario de criminalización y persecución para los migrantes por parte de las autoridades en Estados Unidos, donde se localiza la mayoría de la población mexicana migrante. Ahora, con la posibilidad del voto electrónico se abre una alternativa rápida y de bajo costo, además del voto por correo postal y ante las embajadas y consulados.

Serán diez entidades federativas las que implementarán el voto electrónico para los mexicanos residentes en el extranjero: Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco.

En cuanto a la representación política de la comunidad mexicana migrante, los avances han permitido que, a través de la figura del diputado migrante, puedan votar

de las primeras cinco posiciones plurinominales. Cabe mencionar que venimos respaldando la propuesta de una acción afirmativa en favor de la representación política de la comunidad migrante que han impulsado organizaciones de migrantes y que ha encontrado buena acogida en el INE.

Igualmente, he propuesto la figura del Consejero Electoral Migrante dentro del Consejo General del INE, con la cual también tendrán voz dentro de la autoridad electoral.

México puede saldar la deuda histórica que tiene con sus migrantes atendiendo este doble derecho sobre el voto de los mexicanos que viven en el extranjero y su representación en el Congreso de la Unión, además de la correspondiente en los congresos locales, reconociendo un derecho político de millones de mexicanos, quienes ya pueden votar por Presidente de la República y Senadores, además, cuando la Constitución local lo permite, por Gobernador y Jefe de Gobierno, en el caso de la Ciudad de México.

La Constitución es clara cuando establece, en su artículo 1º, que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la propia Carta Magna y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no puede restringirse ni suspenderse.

La representación política de la comunidad migrante forma parte de los derechos que la Constitución reconoce para todas las personas, y los instrumentos jurídicos internacionales establecen que ningún país debe negar el derecho al voto a sus nacionales que vivan en el extranjero.

En las elecciones de 2021 se elegirán 21,368 cargos. Entre ellos se encuentran: 500 diputados federales; 30 congresos locales con 1,063 diputados locales, 15 gubernaturas y 1,926 ayuntamientos y juntas municipales. Se estima que participarán 94 millones 800 mil ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral Federal, aproximadamente cinco millones más que en las elecciones de 2018, con la instalación de 161 mil casillas para votar.

La comunidad mexicana migrante le ha cumplido a México. Es tiempo de que tengan la representación política que les corresponde por su peso poblacional y por su importante aportación al país. ■

JULIETA MACÍAS RÁBAGO
DIPUTADA CIUDADANA

El año 2015 marcó dos hitos de indiscutible valor en el progreso de la consciencia de la especie humana para la preservación de su entorno y la procuración de las mejores condiciones para una vida más digna y respetuosa de los ecosistemas.

El 25 de septiembre, en Nueva York, representantes de las 193 naciones –incluida la nuestra– presentes en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, adoptaron –por unanimidad– un documento titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que contiene 17 objetivos globales para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, hacer frente al cambio climático y no dejar a nadie atrás. Cada objetivo contiene metas específicas a alcanzarse en los siguientes 15 años (menos cinco que ya llevamos). Los objetivos son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación;
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclu-

DE LA AGENDA 2030 Y LOGRAR UN AUTÉNTICO TRATO VERDE

HEMOS DIRIGIDO NUESTROS ESFUERZOS HACIA LA CONSECUCCIÓN DE UNA AGENDA LEGISLATIVA AMBIENTAL QUE PERMITA TENER EXPECTATIVAS RAZONABLES DE UN PRESENTE Y UN FUTURO QUE NOS GARANTICE UN PLANETA SANO Y UN ENTORNO LIMPIO



sivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

La pretensión fue generar una oportunidad para que los países y sus sociedades se plantearan un sendero diverso donde las personas pudieran vivir más dignamente, con inclusión. Los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS), al abarcar temas interdependientes que van de la eliminación de la pobreza y la desigualdad social a la lucha contra el cambio climático y el desarrollo urbano, pasando por asignaturas transversales como la educación, la igualdad de género y la defensa del medio ambiente, representan un compromiso que implica la conservación y viabilidad de la especie humana y mejores condiciones para las generaciones que nos van a suceder.

El 12 de diciembre del mismo 2015, 195 países suscribieron, también unánimemente, en el contexto de la 21ª Conferencia de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) –conocida universalmente como COP21–, serios compromisos para trabajar progresiva, equitativa y transparentemente contra el cambio climático y en favor del medio ambiente y el desarrollo sustentable para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mismos que se plasmaron en el llamado “Acuerdo de París”, que también México suscribió.

El principal objetivo era que las naciones orientaran su desarrollo hacia un mundo más sostenible, con menores emisiones

y con capacidad de adaptarse a un clima más extremo, y mantener el incremento de la temperatura global por debajo de 1.5°C, con respecto a los niveles preindustriales.

Tres años después, en México la LXIV Legislatura llegó marcada con una mayoría en el Congreso obsequiosa a los deseos del Ejecutivo de la Unión, quien por cierto ha dado hasta ahora irrefutables muestras de su desinterés (léase desprecio) por el cuidado del medio ambiente y la transición a energías limpias. Tan es así que en 2019 y 2020 el presupuesto para Medio Ambiente y Recursos Naturales ha perdido poco más del 25 por ciento, sin contar el recorte del 75 por ciento al presupuesto que sostiene la operación de las instancias encargadas de su atención y las devastadoras consecuencias ambientales que traerían consigo los proyectos insignia de esta administración, como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, la promoción para generar energía con combustóleo y carbón o el intento por frenar la generación de energías limpias.

Tal adversidad ha permitido que establezcamos alianzas creativas y tendamos puentes de diálogo edificante con organizaciones de la sociedad civil y personas

expertas para presentar y hacer el mayor esfuerzo por sacar adelante propuestas parlamentarias que recogen los intereses de la ciudadanía, que sí está preocupada y ocupada.

Es así como hemos dirigido nuestros esfuerzos (somos varias las personas en Movimiento Ciudadano) hacia la consecución de una agenda legislativa ambiental que permita tener expectativas razonables de un presente y un futuro que nos garantice un planeta sano y un entorno limpio.

Justamente, nuestra senadora Vero Delgado encabeza la promoción de un “Trato Verde”, imperativo para encontrar nuevas formas de generar riqueza, bienestar, energías limpias y proteger el medio ambiente.

Hace poco fue presentada la “Estrategia Legislativa para la Agenda 2030”, documento elaborado por la Cámara de Diputados, la Dirección de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República, la representación en México de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM) y el Tecnológico de Monterrey y la Organización de la Sociedad Civil Política y Legislación Ambiental (Polea).

La verdad es que me siento entusiasmada porque en esta Estrategia concuerdan las visiones de legislativo, gobierno, academia, científicos, sociedad civil y organismos internacionales para rescatar nuestro medio ambiente, lograr una sociedad más justa y una economía próspera.

La Estrategia bien señala que: “El ODS 13 tiene un efecto directo sobre el resto de los ODS, y a la vez muchos de ellos también determinan la posibilidad de alcanzar el ODS 13. No se puede combatir el calentamiento global promoviendo sistemas de energía fósil, permitiendo la degradación del medio ambiente, reduciendo capacidades institucionales, y sin promover de forma decidida la inversión en ciencia y formación de recursos humanos. La estrategia legislativa debe asegurar el contexto adecuado para que México pueda afrontar el mayor reto ambiental del siglo XXI”.

Efectivamente, cuando presenté iniciativa de reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para fortalecer el enfoque de conservación en materia ambiental; así como otras que reforman la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, para fomentar el diseño de nuevos procedimientos eficientes para la minimización, separación, recolección y acopio de residuos con la mira pue-

ta en la economía circular y el principio de cero residuos; o aquella para prohibir la comercialización y uso de envases de poliestireno expandido para alimentos y bebidas, estaba tocando también el ODS 14: **Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.**

Igual sucedió con las reformas propuestas a la Ley General de Salud para prohibir la elaboración, importación y comercialización de productos cosméticos que contengan microplásticos.

Lo mismo ocurre con los exhortos a las autoridades hídrica y ambientales del país para rescatar y sanear acuíferos, esclarecer la situación jurídica de los recursos hídricos de afluentes y cuencas en disputa y resolver conflictos relacionados con el agua en diversos estados del país.

Asimismo, el ODS 7: **Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos**, es ejemplo formidable de la estrecha relación con el contenido ambiental y de cambio climático que han delineado mi experiencia en la agenda ambiental.

Como la iniciativa de reforma a la Ley de Petróleos Mexicanos, para que la empresa se guíe, entre otros, por los principios de desarrollo sustentable, protección al medio ambiente, seguridad energética, desarrollo tecnológico, transición energética y combate al cambio climático; la que reforma la Ley General de Cambio Climático para establecer la obligación explícita a cargo de la federación de privilegiar, en la generación eléctrica que realice el Estado, aquella proveniente de fuentes de energía limpias, y la que reforma la Ley de Transición Energética para sustituir irreversiblemente el uso de combustibles fósiles por fuentes limpias de bajo carbono.

Igual situación se dio con la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos para que los ingresos que se obtengan por la recaudación de derechos se destinen en su totalidad y sean transferidos trimestralmente a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para la conservación y aprovechamiento sustentable de las Áreas Naturales Protegidas; o la reforma a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para involucrar al sector privado, academia, pueblos indígenas y sociedad civil organizada en las acciones del Estado relativas a la prevención, detección, combate e información relacionada con los incendios forestales, la que impacta también en el ODS 15: **Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.**

Y ahí vamos. ■



PILAR LOZANO MAC DONALD
DIPUTADA CIUDADANA

Cuando el 28 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaraba al COVID-19 una pandemia, jamás nos imaginamos que la reacción tardía y errática del gobierno federal nos conduciría a una crisis sanitaria de las proporciones que estamos viviendo, que además con las medidas de mitigación agravaría la crisis económica que ya carcomía al país.

En esa fecha, los focos rojos estaban encendidos en el mundo con 600 mil casos confirmados y 27 mil decesos. En México, aun sin el tema en la agenda gubernamental, teníamos 848 casos confirmados y 16 muertes. En marzo, en otros países ya estaban en operación programas orientados a paliar la pérdida de empleos: apoyos para desempleados y fondos especiales para reforzar programas de salud. Es decir, delineaban una estrategia para enfrentar la pandemia.

En tanto en México, en esa fecha era patente la ausencia de una reacción oportuna frente a una pandemia que ha puesto en peligro la vida de los mexicanos. Eran días en que el gobierno no asumía decisiones políticas para restablecer las condiciones mínimas de operación del sistema de salud, después de la precipitada decisión de desaparecer el Seguro Popular para imponer al INSABI sin fondos ni infraestructura previa, cuyos efectos han sido palpables. Tampoco había comprado equipos, reactivos y medicinas, ni había adoptado medidas necesarias para evitar la propagación del virus, como establecer control en fronteras y aeropuertos o llamar al aislamiento. Nada.

Era un mes clave para asumir una estrategia seria y bien estructurada. Pero no. El presidente asumió medidas parciales e insuficientes, negándose a restringir vuelos y eventos masivos, alegando no actuar de manera precipitada. Tan sólo el 12 de marzo, Hugo López Gatell señalaba que no había evidencia científica que probara que la restricción de viajes "pudiera tener un papel relevante" para la protección de la salud pública.

Las autoridades han avanzado con los ojos vendados y con medidas que ni siquiera el presidente atiende: sin pruebas ni rastreo de contagios; sin uso de cubrebocas y mascarillas; con un monitoreo limitado y no representativo; sin la aplicación a tiempo de medidas de distanciamiento social; sin apoyo a las personas que decidieron quedarse en casa, y ahora, un regreso precipitado a las actividades.

Las consecuencias de la ligereza y la ausencia de una estrategia seria para la atención de la pandemia son contundentes. En salud, México llegó al escenario catastrófico de más de 60 mil muertes. Tan sólo en los últimos 30 días han muerto 17 mil mexicanos. En economía, el PIB caerá por encima del 8 por ciento; en mayo, 12 millones de mexicanos se quedaron sin ingresos, y además, 12.2 millones de personas caerán en pobreza.

Por ello, urge un cambio estratégico en el orden económico que responda a la doble emergencia: sanitaria y económica. En la primera se tiene que proteger como prioridad la salud de la población y fortalecer el sistema de sanitario. En la emergencia económica urge proteger los medios de vida, estimular a las pequeñas y mediana empresas para

TELETRABAJO Y REGRESO ESCALONADO A ACTIVIDADES QUE EVITEN MAYORES CONTAGIOS

LAS CONSECUENCIAS DE LA LIGEREZA Y LA AUSENCIA DE UNA ESTRATEGIA SERIA PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA SON CONTUNDENTES



salvar empleos y garantizar un ingreso vital de carácter temporal para quienes se quedaron sin ingresos.

Existen medidas que igualmente contribuyen a evitar los contagios y permiten que se mantenga la actividad laboral. En ese sentido, junto con la Senadora Patricia Mercado, hemos presentado un par de propuestas. La primera consiste en estimular el teletrabajo en aquellas actividades que lo permiten para que las personas realicen sus labores desde casa al menos dos días a la semana. Con ello contribuiremos a que disminuya la movilidad de personas.

Los modelos de trabajo están cambiando y, en esa misma medida, las reglas deben actualizarse. Esto implica que las empresas deben partir del hecho de que el trabajo puede realizarse sin estar necesariamente en la oficina o fuente de trabajo. El teletrabajo permitirá incrementar la productividad, mejorar la movilidad de personas, generar ahorros a las empresas y, sobre todo, disminuir los contagios. Además, aportará otros beneficios, como: la reducción de personas en espacios cerrados; la disminución de contaminación ambiental; disminuir la pérdida de tiempo a la hora de trasladarse del hogar al trabajo y viceversa, y el ahorro de luz, agua e insumos a la institución de trabajo.

Como segunda alternativa, tenemos que establecer esquemas que permitan un regreso escalonado a las actividades productivas. Ante la determinación precipitada de regresar a las actividades, los tres órdenes de gobierno deben implementar una estrategia sustentable que equilibre la protección de la salud de los mexicanos y la reactivación económica.

Igualmente, sería conveniente una jornada laboral (e incluso escolar) de cuatro días por tres de descanso que permitiría que las familias pudieran lograr una mejor gestión de sus tiempos, logrando un equilibrio entre el trabajo, las actividades de cuidados, la salud ante la crisis sanitaria, la convivencia familiar y el uso del tiempo libre. Esta nueva jornada contribuye a la productividad para las empresas, al bienestar de sus empleados, ayuda a conseguir más igualdad de género y tiene un impacto positivo en la salud de las personas. Asimismo, a largo plazo, se promueve una mejor gestión del tiempo libre, lo cual coadyuvará al consumo de diversos productos en diferentes ámbitos (educación, salud, cultura, deporte, comercio, turismo, etc.) posterior al tiempo de pandemia.

Es tiempo de actuar, pero con responsabilidad. Delo contrario, un rebrote será inevitable y un nuevo confinamiento tendría que ser implementado. ■



Ante la pandemia, los veracruzanos demandan prórroga y reducción de las tarifas eléctricas

LA SITUACIÓN DE VERACRUZ ES COMPLEJA. LA ACTUAL CRISIS SANITARIA Y ECONÓMICA AUMENTARÁ LA CANTIDAD DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EN LA ENTIDAD

DULCE MARÍA MÉNDEZ DE LA LUZ DAUZÓN
DIPUTADA CIUDADANA

El panorama actual derivado de la emergencia sanitaria provocada por los efectos del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) requiere de medidas gubernamentales extraordinarias que contribuyan a moderar la desigualdad social y a evitar que se acentúe la crisis económica en México.

Como diputada ciudadana, dentro de los exhortos que presenté durante este Período de Receso del Congreso General para buscar soluciones ante esta urgencia, incluí uno para solicitar a la Secretaría de Energía, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Reguladora de Energía, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, a coordinar esfuerzos para generar prórrogas y reducir el cobro de las tarifas eléctricas de tipo doméstico, agrícola y comercial en el estado de Veracruz, como una medida de apoyo para mejorar la deteriorada situación económica de la población.

Veracruz es uno de los principales estados productores de petróleo y electricidad, sin embargo, sus habitantes son de los consumidores que más pagan por el servicio de energía eléctrica. Además, la prestación de este servicio presenta grandes deficiencias. En consecuencia, y en aten-



ción a la diversidad de demandas ciudadanas, presenté un exhorto ante la Comisión Permanente del Congreso mediante el cual se piden acciones solidarias para con los veracruzanos en el pago de servicios.

La situación de Veracruz es compleja. La actual crisis sanitaria y económica aumentará la cantidad de personas en condición de pobreza en la entidad. Previo a esta pandemia ya se reportaba, por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que el 61.8 por ciento de la población, es decir, 5,088,600

de veracruzanos, estaba en condición de pobreza y pobreza extrema. Asimismo, estimaciones del propio CONEVAL revelan el incremento de estos y otros indicadores sociales y económicos que ponen de manifiesto el deterioro de la economía familiar de millones de veracruzanos. Por ello, se requiere que el Estado fortalezca acciones útiles, contundentes y urgentes para apoyar a la población que más lo necesita.

Es necesario focalizar la atención de las autoridades en los grupos de población de mayor vulnerabilidad, particularmente en los hogares cuyos miembros hayan perdido el empleo, se desempeñen en un trabajo informal o hayan visto mermados sus ingresos. Promover el establecimiento de prórrogas o pago diferido del servicio eléctrico sería una medida auxiliar que brindaría soporte a los veracruzanos para superar esta dificultad.

El exhorto que presenté también tiene que ver con las niñas y los niños. En tanto no se restablezcan las condiciones de seguridad para la salud, las autoridades han determinado que las clases serán a distancia a través de la radio, la televisión y el Internet. La energía eléctrica será, entonces, aún más necesaria para garantizar el derecho a la educación y para moderar en mayor medida la desigualdad. Por donde lo queramos ver, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica es un área estratégica que se integra a una de las funciones más importantes que fortalecen la rectoría del Estado, para hacer frente al desafío del crecimiento económico y el desarrollo social de la Nación con justicia. Hoy, más que nunca, se requieren acciones que permitan fortalecer la deteriorada economía familiar. ■

“Estamos viviendo una tragedia laboral inédita en nuestra historia y el Gobierno de la República debe responder con grandeza y magnanimidad. México tiene que ser solidario”

CLEMENTE CASTAÑEDA H.

REDACCIÓN EL CIUDADANO

Cuando se redactaron estas líneas, el número de víctimas mortales por la pandemia del virus COVID-19 estaba por rebasar en México las 60 mil víctimas mortales.

Pero esta crisis sanitaria (no registrada en 100 años, según los especialistas) llevó pronto sus consecuencias negativas, en nuestro país y muchas otras partes del mundo, a la economía, al desempleo y a la agudización de los índices de pobreza extrema en perjuicio de millones de seres humanos.

El grave problema, pues, no fue exclusivo de México, de modo que diversos jefes de Estado empezaron a tomar medidas de prevención.

Sin embargo, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó la profundidad de la crisis por el COVID-19 y, por añadidura, sus graves efectos en la economía nacional, particularmente en los índices de pobreza y desempleo, como señalamos líneas antes.

Esta indiferencia de las autoridades de nuestro país movió a la dirigencia de Movimiento Ciudadano, que preside el senador Clemente Castañeda Hoefflich, a crear importantes consensos en torno a una iniciativa que hoy merece ser calificada como histórica: la urgente necesidad de reconocer, constitucionalmente, el derecho de los mexicanos a un **Ingreso Vital**, un apoyo económico que se entregaría a las personas más afectadas en situaciones especiales, como la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19.

LA PROPUESTA

Después de presentaciones y consultas previas con amplios sectores de la sociedad, del apoyo unánime de legisladores de Movimiento Ciudadano así como de grupos parlamentarios de diversas corrientes políticas, dirigentes sociales, organismos de profesionistas, académicos, activistas, sindicatos y trabajadores, la dirección nacional de Movimiento Ciudadano, que preside el senador Clemente Castañeda Hoefflich, determinó presentar el viernes 12 de junio último ante la Comisión permanente del Congreso de la Unión la iniciativa de reforma al artículo 4º de la Constitución General de la República para garantizar a los mexicanos el derecho a un “Ingreso Mínimo Vital” en casos de crisis, como el de la actual pandemia.

Debe señalarse que además de los apoyos mencionados, la iniciativa se construyó también con las aportaciones de sindicatos como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y organizaciones civiles como Nosotrxs, el Instituto

Simone de Beauvoir y el Centro de Apoyo y Capacitación de Empleadas del Hogar.

El conducto fue la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, quien señaló que al menos 12 millones de mexicanos habían dejado de trabajar y recibir ingresos durante el primer mes de la emergencia sanitaria.

Ese mismo día, en videoconferencia de prensa, el senador Castañeda puntualizó: “No es sólo una iniciativa de Movimiento Ciudadano, es una iniciativa de las y los mexicanos que queremos salir adelante y que queremos avanzar en esta crisis. Queremos de verdad hacer justicia a la frase ‘primero los pobres’ y hacer realidad este apoyo económico”. Con la aprobación de la reforma, agregó, se ayudarían a más de 20 millones de mexicanos afectados por la crisis económica, con un salario mínimo durante tres y hasta cinco meses.

“Para millones de familias que viven al día, el Ingreso Vital es un auxilio que puede marcar la diferencia entre pasar o no a una situación de pobreza, incluso de pobreza alimentaria. Hoy por hoy, es una medida sanitaria porque su existencia les permitirá a millones que hoy están desesperados por salir a trabajar, quedarse en casa y así evitar un rebote de la pandemia”, dijo el senador Castañeda.

“ES POLITIQUERÍA”: AMLO

La iniciativa ha sido recomendada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Entre muchos otros países, España y Brasil ya implementaron constitucionalmente el derecho a un Ingreso Vital.

Sin embargo, en la acostumbrada conferencia matutina en Palacio Nacional que siguió a la presentación de la iniciativa en la Comisión Permanente, al presidente López Obrador le llevó menos de dos minutos calificar de “politiquería” la propuesta construida por las organizaciones civiles y por Movimiento Ciudadano.

Movimiento Ciudadano acumuló argumentos a favor y perseveró:

- En los últimos tres meses el país perdió más de un millón de empleos formales, según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Al menos el 30 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) tendrá una afectación en sus ingresos por haberse visto obligada a suspender sus labores, de lo que ya resultan casi 20 millones de trabajadores



INGRESO VITAL: UN DERECHO

perjudicados.

- Hasta el mes de mayo pasado, el 65 por ciento de los hogares mexicanos registró menores ingresos. Según la Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos muchas familias se vieron precisadas a pedir prestado o no pudieron pagar servicios como la luz, el agua o la renta.
- En el mes de abril, 12 millones de mexicanos se quedaron sin empleo, de acuerdo con la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo elaborada por el INEGI.
- Según el análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la pobreza extrema subirá a 20.7 por ciento de la población, lo que equivale a casi 26 millones de habitantes. Además, la pandemia del COVID-19 se está convirtiendo en una crisis del empleo mucho más grave que la de 2008.
- En los últimos meses, los mexicanos retiraron 6 mil 685 millones de pesos

de sus Afore por concepto de desempleo: la cifra más elevada desde 2005, cuando empezó su registro la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

LOS BENEFICIOS

La Ley del Ingreso Vital presentada por Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente:

- Reconoce el derecho de las personas que vieron afectados sus ingresos en una situación especial a recibir un apoyo monetario de parte del Estado.
- Esta situación especial es definida como aquella en la que se ve gravemente afectada la economía y la ocupación laboral, recurriendo a la información del IMSS, del Banco de México y de las propias dependencias del Gobierno Federal.
- Podrán recibir el apoyo todas las personas que perdieron su empleo y que

vieron afectados sus ingresos por la pandemia, sin importar si se encuentran en la formalidad o la informalidad.

- El apoyo se otorgará durante tres meses y será equivalente al salario mínimo, es decir, más de 11 mil pesos en total, y podrá ampliarse hasta por dos meses más.

Según datos oficiales, con la crisis económica derivada de la pandemia del coronavirus, en México alrededor de dos millones de personas perdieron su empleo formal, 12 millones más perdieron sus ingresos a causa de la suspensión de actividades y 11 millones están subcontratadas.

HAY RECURSOS SUFICIENTES

Castañeda Hoefflich ha precisado: “Si este Ingreso Vital lo destináramos a 20 millones de mexicanos y mexicanas, estaríamos hablando de una erogación de poco más de 220 mil millones de pesos: un punto porcentual del PIB nacional. Desde luego que hay recursos para sufragar este apoyo,

simplemente es cuestión de que el Estado mexicano reordene sus prioridades”.

El doctor Mauricio Merino, coordinador de la organización civil Nosotrxs, señaló que el Ingreso Vital no compite con ninguno de los programas sociales del gobierno de México, sino que atiende a las personas que no están recibiendo ningún apoyo. “No hay contradicción con la filosofía política del Gobierno de la República”, sostuvo.

Países de Europa y de América han adoptado alguna medida similar para apoyar a las personas que perdieron su empleo o sus ingresos. México está a tiempo, asegura el senador Clemente Castañeda Hoefflich, y añade: “Movimiento Ciudadano es la primera fuerza política que pone sobre el papel el proyecto de Ingreso Mínimo Vital”. El cual plantea:

1. En situaciones especiales, como contingencias o sucesos imprevistos que afecten gravemente la economía, la ocupación laboral y las remuneraciones,

el Estado deberá garantizar el derecho a un Ingreso Mínimo Vital a todas las personas afectadas.

2. Beneficiar a las personas que pierdan su empleo y a quienes vean mermados sus ingresos ante la imposibilidad de realizar sus actividades laborales.
3. El Ingreso Mínimo Vital será entregado durante tres meses a los beneficiarios y podrá ser renovado por dos meses adicionales en caso necesario.
4. El monto del Ingreso Vital será equivalente al valor mensual del salario mínimo, que en 2020 es de 123.22 pesos al día, es decir, 3 mil 696.6 pesos mensuales (poco más de 11 mil pesos durante los tres meses).
5. El Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Bienestar, ejecutará esta Ley; el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contribuirá con la declaración de situación especial y, junto con el IMSS, establecerá los grupos ocupacionales; el CONEVAL evaluará y vigilará el programa.

“NUEVA NORMALIDAD”: ¿DESEMPLEO?

A mediados de mayo, en tanto Movimiento Ciudadano convocaba a un debate nacional para hacer realidad este derecho frente a la emergencia del COVID-19, el Gobierno Federal anunció un plan para regresar a la “nueva normalidad” de actividades.

Sostuvimos entonces que no habrá normalidad posible si no le tendemos la mano a la gran cantidad de personas que hoy está perdiendo su empleo y sus ingresos. ¿A qué normalidad queremos regresar con millones de mexicanos y mexicanas que perdieron su empleo y su sustento?

Para millones de mexicanos no habrá normalidad si el Estado no actúa pronto. Coincidimos con las organizaciones civiles y los legisladores de distintos partidos políticos sobre la urgencia de establecer como derecho el Ingreso Vital y abrir el debate con el proyecto de Ley del Ingreso Mínimo Vital.

La peor parte de la crisis económica generada por la pandemia de coronavirus es la merma en el ingreso para millones de hogares mexicanos: estamos viviendo una tragedia laboral inédita en nuestra historia y el Gobierno de la República debe responder con grandeza y magnanimidad, puntualizó el senador Clemente Castañeda, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano.

PROGRAMAS FEDERALES INSUFICIENTES

Durante una conferencia virtual, el senador Castañeda hizo ver que el Estado mexicano debe establecer cuanto antes un ingreso vital de emergencia. Esta medida es indispensable porque los programas del Gobierno Federal no están diseñados para atender los efectos de esta crisis, son insuficientes: hay cerca de 32 millones de conacionales que no están incluidos como beneficiarios de los programas federales.

También son insuficientes los microcréditos que está entregando el gobierno. Las personas que se quedan en casa, dijo Clemente Castañeda, generan un bien público para la salud de todos previniendo la

propagación del COVID-19, pero asumen altos costos individuales al detener sus actividades laborales.

¿HAY RECURSOS

¿Habrá que modificar el presupuesto? Desde luego que sí, para financiar los montos que requiera el reconocimiento de este derecho. Una y otra vez ha enfatizado el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano que **México debe ser solidario**.

“Mucho menos de lo que se requiere se ha perdido en Pemex en apenas unos meses; menos de lo que requieren las obras públicas en curso; menos, mucho menos, de la disponibilidad de recursos del Estado mexicano. Que no se diga que no alcanza”, aseveró el senador Castañeda.

Abundó sobre el tema e hizo un llamado para que una parte de los recursos provenientes de la contratación de deuda se destinen a financiar el Ingreso Vital. Hay margen de maniobra para implementar políticas fiscales más solidarias y agresivas que hagan del Ingreso Vital un derecho inalienable; el Estado debe ser responsable, solidario y recíproco con quienes, debido al confinamiento social para evitar el contagio del COVID-19, perdieron sus empleos o sus ingresos.

Estamos convencidos de que hay prioridades, y una de ellas, acaso la más importante, es ayudar a nuestros compatriotas a superar esta crisis. Por encima de la construcción, a todas luces prorrogable, de la refinería de Dos Bocas, del Tren Maya o del nuevo aeropuerto en Santa Lucía.

Adicionalmente, Movimiento Ciudadano hace un llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para establecer un mecanismo público de seguimiento, trazabilidad y transparencia sobre el manejo de recursos provenientes del Banco Mundial, para que exista absoluta rendición de cuentas.

El esfuerzo está hecho y continuará hasta alcanzar los objetivos trazados. Se han organizado diversos conversatorios en los que han participado especialistas, académicos y ciudadanos; múltiples actores políticos de nuestras bancadas legislativas, así como nuestros coordinadores estatales, han difundido nuestras propuestas y participado en los conversatorios de análisis. Hemos dialogado, asimismo, con legisladores de otros países que ya cuentan con una Ley de Ingreso Vital.

La iniciativa de reforma constitucional fue turnada el 3 de junio a las comisiones de Desarrollo y Bienestar y de Estudios Legislativos del Senado.

Es momento de unidad y solidaridad. Por el bien de todos, hemos invitado al presidente de la República a sumarse a este esfuerzo solidario. En este empeño debemos dejar a lado los colores políticos: nuestros compatriotas necesitan con urgencia un Ingreso Vital. ■

EL MANEJO POLÍTICO DE LOS ELECTORES



**EL RETORNO DE LA
OLA NACIONALISTA
A NIVEL MUNDIAL
A PARTIR DE LA
SEGUNDA DÉCADA DE
ESTE NUEVO SIGLO
HA PROPICIADO
EL ARRIBO DE
CANDIDATOS
AL PODER CUYO
TRIUNFO SE
HA BASADO EN
PURA RETÓRICA
RENCOROSA**



EDUARDO
MENDOZA
AYALA

Los tiempos de elecciones en México y en los Estados Unidos de América han coincidido parcialmente durante este siglo veintiuno, tanto en el ámbito presidencial como legislativo, lo que ha permitido a algunos analistas, revisar el comportamiento de los votantes en ambas naciones, encontrando características comunes, muy interesantes para comentar.

Independientemente del contraste socioeconómico que priva entre ambas sociedades, se puede deducir que la actitud de los potenciales electores es básicamente la misma, ante un proceso de renovación presidencial o legislativo; la actitud superficial de análisis es la constante, lo que ha facilitado que lleguen al poder mandatarios "peligrosos".

En el año 2012, coincidieron las elecciones presidenciales tanto en el país vecino del norte como en el nuestro, alineando a Barack Obama y Enrique Peña Nieto en el inicio de sus respectivas administraciones. En el 2024 volverá a ocurrir lo mismo, en donde quién sabe qué condiciones sociales, políticas y económicas priven entonces entre ambas naciones.

Por lo pronto habrá que señalar que el retorno de la ola nacionalista a nivel mundial a partir de la segunda década de este nuevo siglo ha propiciado

el arribo de candidatos al poder cuyo triunfo se ha basado en pura retórica rencorosa, aprovechando que la globalización no pudo mejorar las indignantes condiciones de miseria en que se encuentran millones de seres en el mundo.

Tenemos a la mano el caso de Donald F. Trump, quien en 2016, sin conocimiento u oficio alguno en materia política o de administración pública, logró vencer internamente a una mayoría de dirigentes y militantes del Partido Republicano (sin ser militante del mismo) para ser postulado. El no ser un político "tradicional" le sirvió a este peculiar hombre para hacerse del poder presidencial en uno de los países más fuertes del mundo.

En México, también por hartazgo con el *statu quo* del sistema político partidocrático selectivo, una gran parte del electorado (poco más de treinta millones de votantes) decidió elegir, en junio del 2018, como presidente de la República Mexicana a Andrés Manuel López Obrador, bajo la esperanza de que existiera un cambio de fondo en la práctica política y en los usos y costumbres dentro de la administración pública. Hoy, apenas transcurridos dos años de aquellos comicios, una buena parte de los mexicanos empieza a preocuparse por las disparatadas tomas de decisiones, así como por la falta de resultados tangibles de las políticas públicas de gobierno.

decisión inicial? ¿Qué sucede en muchos casos en los que la gente prefiere ignorar algunos argumentos de descalificación de una candidatura?

Yo creo que mucho es el tipo de campaña que se lleva a cabo, en donde el público está harto de sólo escuchar descalificaciones a diestra y siniestra, por lo que pone "oidos sordos" a tanta cantaleta negativa. Otro punto es quizá la propia limitación cívica en que vive el elector estándar, que suele no abundar o profundizar sobre el antecedente o pasado de los candidatos al puesto que sea.

Sólo así se entiende –por ejemplo– cómo en el caso de México, entre un candidato fresco que presentó ideas de renovación, modernas y progresistas, como era Ricardo Anaya, candidato presidencial de la Alianza por México, y López Obrador, candidato de la alianza "Juntos haremos historia", pesó finalmente más la idea de quitar del poder al PRI, aunque se hiciera a un lado la posibilidad de modernizar estructuralmente al país.

Durante la campaña proselitista, toda la serie de epítetos y agresiones verbales proferidas por los opositores a su postulación –en el caso de Trump– no fueron factores que realmente influyeran en el electorado. Incluso mucho se recuerda el testimonio de las edecanes de alguna de sus empresas, quienes relataron con pruebas testimoniales juradas el acoso sexual al que se vieron sometidas por el magnate empresarial.

Hoy (2020), estando ya en el poder, el presidente estadounidense se encamina aparentemente tranquilo hacia la reelección en noviembre venidero, ante el intento fracasado por parte del partido Demócrata de los EE. UU., de llevarlo a juicio político por una supuesta intervención rusa y ucraniana durante su campaña que perjudicó directamente a su rival, Hillary Clinton.

No se pregunta constantemente, ¿cómo es posible que muchos electores en las dos naciones no se percaten de algunas evidencias muy claras en el comportamiento de los aspirantes a cargos de elección popular, las desdénen y prefieran "no moverse" de su

dente López Obrador rondaba un 55 por ciento, asombrando tal porcentaje tanto a propios como a extraños frente a toda una serie de desatinos en las tomas de decisión que han surgido por parte del mandatario. Con menos temas polémicos, el anterior presidente Enrique Peña Nieto llegó a tener una caída de aceptación hasta niveles dramáticos de nueve por ciento, siendo la corrupción el tema que gravitó constantemente durante todo su sexenio.

En el caso del actual presidente, existe todo un catálogo de claras inconformidades por parte de diversos grupos de la sociedad, como los padres de familia con hijos enfermos ante el desabasto de medicamentos, madres de familia indignadas por el cierre de guarderías, las mujeres ante la violencia inclemente que han estado viviendo, un gran grupo de estudiantes afectados por paros en sus centros de estudio y así podríamos seguir, sin saber por qué todo eso no impacta directamente en términos de la popularidad del político tabasqueño.

Mucho me temo que estemos ante un escenario en el que el público –una vez más– se comporta superficialmente, que es un escudo usual al que recurre el ciudadano en toda sociedad cuando es tal la cantidad y calidad de temas que le abruma y prefiere "huir" de ese ambiente. Eso lo debe saber seguramente el mandatario Andrés Manuel porque, a decir de algunos analistas, en cuanto percibe que su popularidad se ve reducida, de inmediato ocurre algún evento inusual que distrae a la opinión pública, como podría ser tal vez una expresión oral metacoloquial ("abrazos, no balazos"; "los voy a acusar con su mamá"; "aunque me cusquen, no me voy a enganchar", etc.), logrando que la gente polemice acerca de sus "desvarios" verbales y no profundice en lo sustancial para la buena marcha del país. Ha hecho uso de lo que se conoce en comunicación como las "cortinas de humo", con tal de desviar la atención.

Los pueblos ya debíamos haber aprendido que un manido recurso manipulador para nuestros gobernantes son las discusiones estériles y huecas, que justamente nos alejan de lo fundamental. A ver hasta dónde llegamos ahora –a nivel local– con el folclorismo presidencial de López Obrador, y en el ámbito internacional con las excentricidades del señor Trump. Si no es una cosa es otra, pero es un hecho que la capacidad de inteligencia de los ciudadanos se pone a prueba una vez más. Ojalá muchos estemos a la altura de lo que se requiere para que recuperemos un rumbo estable para nuestros países. ■

Ingreso Vital para los veracruzanos: un impulso a la economía local

SON MÁS DE CUATRO MIL COMERCIOS Y DOS MIL 500 RESTAURANTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ LOS QUE HAN TENIDO QUE CERRAR, Y MÁS DE 900 SON EMPRESAS XALAPEÑAS, ESTE ES EL ESCENARIO QUE HA DEJADO LA PANDEMIA POR COVID-19



MARIBEL RAMÍREZ TOPETE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL
TWITTER @MABELRT80

Quiero comenzar recalando nuestro reconocimiento al arduo trabajo que ha venido desempeñando la Senadora Patricia Mercado Castro como portavoz de la necesaria y trascendental iniciativa de Ingreso Vital que impulsa la bancada de Senadores Ciudadanos. Esta iniciativa nos ha dado la oportunidad de escuchar testimonios de hombres y mujeres

alrededor de la República Mexicana quienes, por razones de la pandemia del COVID-19, han perdido su empleo o han visto mermados sus ingresos.

El pasado 11 de agosto llevamos a cabo el "Conversatorio virtual por un Ingreso Vital para México. Capítulo Veracruz", con la finalidad de robustecer el debate y la argumentación para que los ciudadanos puedan ser escuchados y que esta iniciativa pueda convertirse en Ley, salvaguardando los derechos fundamentales del individuo.

Fue para mí un honor, en este ejercicio ciudadano, sumar las voces de los veracruzanos y coadyuvar desde Veracruz en la construcción de un diálogo nacional, contribuyendo con nuestra participación a los esfuerzos de la Senadora Patricia Mercado, quien ha llevado a cabo 20 Conversatorios por un Ingreso Vital para México, de los cuales siete han sido nacionales, doce estatales y uno internacional.

Asimismo, estuvieron presentes Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, Diputada Federal, e Ivonne Trujillo, por el Distrito de Perote, quien presentó en el mes de junio la iniciativa en el Congreso Local Veracruzano y hasta el momento no ha tenido respuesta; así como el Coordinador Estatal de Veracruz, Sergio Gil Rullán.

Un evento muy nutrido por ciudadanas y ciudadanos veracruzanos que hicieron importantes aportaciones y compartieron testimonios desde la perspectiva de los colectivos, cámaras de comercio e industria, empresarios, el campo y académicos veracruzanos. Algunos de los casos que pueden ilustrar la compleja situación que se vive son los siguientes:

- Denisse Galicia, estilista, expresó lo difícil que ha sido salir adelante con los gastos de agua, luz, teléfono, entre otros.
- Jesús Martínez, empresaria turística, quien tuvo que devolver a sus clientes sus importes por cancelación de eventos, conciertos, viajes y traslados.
- Jorge Fuentes, chef, para quien ha sido muy complicado seguir con la extensión de su negocio; además de que las mejoras pensadas para su restaurante van a tener que esperar.
- Juan Méndez, del colectivo Nosotrxs Veracruz, expresó que los grupos vulnerables como empleadas del hogar, repartidores digitales o enfermos necesitan ingresos para subsistir, no esquemas de apoyos sociales.
- Santiago Martínez, Presidente de CANIRAC del Estado de Veracruz, quien afirmó que el Ingreso Vital puede abrir camino al seguro de desempleo e incorporar a más empleados en la formalidad.
- Félix Martínez, Presidente de CANACINTRA Veracruz, quien apuntó que las PYMES generan ocho de cada diez empleos, por lo que el impulso a la innovación en tiempos de COVID-19 debe apostar al desarrollo y la investigación.
- Héctor Montes, representante de Unión General Obrera y campesina Margarito Montes



Parra A.C., comentó que el campo veracruzano representa el siete por ciento del PIB y es uno de los rubros más afectados en esta pandemia al no recibir apoyos sociales, por lo que, si se apoyara a los campesinos con un Ingreso Vital, tendrían más oportunidades para la capacitación.

- Sergio Vázquez, empresario veracruzano, compartió la perspectiva de que la aprobación del Ingreso Vital daría la oportunidad de dirigir ese esfuerzo a la economía local para ayudar a quienes no pueden acceder a otros beneficios, como son el comercio informal, los pequeños y medianos contribuyentes.
- Vicente Díaz y Rafael Arias, académicos de la universidad veracruzana, destacaron la importancia de una iniciativa ciudadana que beneficie a las familias veracruzanas y permita que los jóvenes y niños puedan seguir estudiando por internet.

Son más de cuatro mil comercios y dos mil 500 restaurantes en el estado de Veracruz los que

han tenido que cerrar, y más de 900 son empresas xalapeñas, este es el escenario que ha dejado la pandemia por COVID-19.

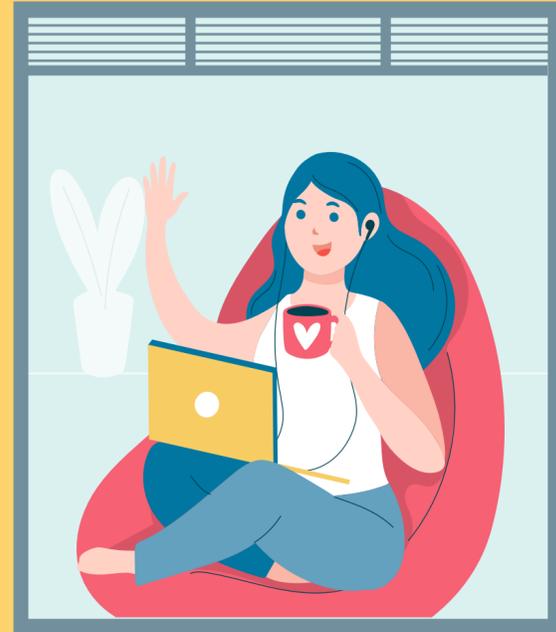
Para nuestro movimiento es muy importante escuchar a los ciudadanos para encontrar soluciones a esta crisis económica que enfrenta nuestro país y nuestro estado. La propuesta ciudadana del Ingreso Vital está siendo impulsada como iniciativa porque sabemos que con ese apoyo se salvarán vidas en estos momentos en los que quedarnos en casa es un bien público.

Otro dato importante es que Veracruz ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en desempleo, el año pasado 99,758 perdieron su trabajo y la tendencia de contratación es de menos del 15 por ciento en comparación con el trimestre anterior.

De acuerdo con el CONVEVAL, se estima que esta crisis generará 10 millones de personas más en situación de pobreza por falta de ingresos, y potencialmente entre seis y 10 millones más en situación de pobreza extrema.

¿Sigues creyendo que un Ingreso Vital no es necesario? ■

EL MUNDO DESPUÉS DEL COVID



LA COMBINACIÓN DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y EL AVANCE TECNOLÓGICO PODRÍA PROVOCAR QUE AUMENTE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SE ACENTÚE LA BRECHA DIGITAL

Una de las películas que me parecen más interesantes es *Ready Player One*, cinta inspirada en la novela de ciencia ficción escrita por el estadounidense Ernest Cline, en la que la mayoría de la población vive en condiciones precarias, pero todos tienen la posibilidad de experimentar una "realidad distinta" en el "Oasis", un entorno virtual global donde los usuarios pueden ser y comportarse como lo deseen. Creo que el "mundo después del Covid" nos lleva vertiginosamente a ese escenario donde la sociedad internacional enfrentará condiciones económicas adversas, pero en un sistema altamente tecnologizado.

También estoy convencido de que en la "etapa después del Covid" quien piense de forma tradicional o actúe siguiendo los patrones de su "antigua normalidad", está destinado al fracaso. Como nunca antes, esta etapa nos ha demostrado que

lo presencial fue sustituido por lo virtual y lo físico por lo digital. Si bien la "cruzada mundial" contra el virus cambió la agenda política, económica y social, en el caso de la tecnología la pandemia sólo aceleró las condiciones ya previstas, con una fuerza inusitada.

Antes de la "era del Covid" el mundo experimentaba la *Techacceleration* o la etapa de la "aceleración tecnológica" que, según datos de Bank of America a finales de 2019, tendría lugar en esta década. Este avance sin precedentes de la sociedad internacional se traducirá en un crecimiento de los internautas de 4.5 billones, es decir, el 58 por ciento de la población mundial actual, a 7.5 billones; los dispositivos conectados aumentarán de 30 a 50 billones; el tráfico global de datos se incrementará de 57 a 4,394 exabytes; mientras que la inteligencia artificial avanzará de 2.25 a 20 millones de robots.

Estas proyecciones eran calculadas cuando el mundo aún no experimentaba la peor pandemia y recesión económica provocada por el COVID-19. Nunca antes lo digital fue tan importante en nuestras vidas, porque la sana distancia y el confinamiento redujeron significativamente la movilidad y las actividades presenciales. Las fronteras se volvieron irrelevantes y los espacios públicos quedaron vacíos, porque nuestra vida comenzó a girar en torno a lo virtual y lo digital. Si antes de la pandemia las condiciones de la *Techacceleration* estaban preestablecidas, la contingencia le dio su impulso definitivo a la nueva era: la época de la digitalización, la robótica y la inteligencia artificial. El mundo se mueve para allá y su avance es inevitable.

Datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) nos permiten compro-

bar el avance de la digitalización. En 2015 se estimaba que en el mundo existían 4,700 millones de personas que eran suscriptoras únicas de telefonía móvil; 3,174 millones de habitantes, equivalentes al 43.4 por ciento de la población, usaban Internet; había 4,200 millones de suscripciones a los servicios de banda ancha fija y móvil; el tráfico IP era de 72,500 petabytes al mes, y ya se habían descargado 179,600 millones de aplicaciones, es decir, cerca de 25 por habitante.

En el caso de América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su estudio "La nueva Revolución Digital" afirmaba que es innegable el despliegue e incorporación de las nuevas tecnologías digitales en las economías y sociedades de la región. Tan sólo en poco más de una década, de 2003 a 2015, se duplicaron los usuarios de Internet que alcanzaban al 54.4 por ciento de la población promedio de los países, y se superaron los 700 millones de conexiones en telefonía móvil con más de 320 millones de usuarios únicos.

Sobre la revolución digital, el estudio de la CEPAL ofrece otros datos interesantes que permiten comprobar que el consumo digital es global. El desarrollo de las tecnologías digitales y el crecimiento de los internautas en todas las regiones del planeta se deben en gran medida al despliegue de redes de banda ancha que facilitan el consumo de aplicaciones multimedia, así como a la evolución de tabletas y teléfonos inteligentes que han contribuido a ampliar y diversificar la oferta de servicios y aplicaciones de información, comunicación y entretenimiento. Tan sólo en México la Asociación Mexicana del Internet calculaba que en 2018 existían 80 millones de mexicanos con acceso a internet y que para 2020 serían 100 millones de usuarios.

La recesión económica provoca la pérdida de millones de empleos y también muchas empresas se han declarado en ban-

carrota. El pronóstico de la mayoría de los economistas y bancos del mundo, a los que se suman el Banco Mundial y el FMI, calcula que el planeta necesitará al menos una década para recuperarse de esta crisis global, sin embargo, la pandemia también provocará el surgimiento de nuevas empresas y la creación de otros empleos vinculados al desarrollo de la tecnología. En México se estima que la pandemia dejará a tres millones de personas sin empleo, pero en el mundo se generarán hasta 133 millones de puestos digitales o relacionados con la tecnología.

También es muy evidente que las empresas que no se adaptaron a las nuevas condiciones del mercado, en especial al comercio electrónico, quebraron en la "era Covid", mientras que otras tuvieron que

adaptarse de forma apresurada, y otras incluso sacaron ventaja y aprovecharon las condiciones del confinamiento para aumentar sus ventas en línea.

Los consumidores también cambiaron sus hábitos de compra. Antes del Covid el avance del comercio electrónico crecía a un ritmo acelerado, con un aumento anual del 20 por ciento, sin embargo después del Covid todo será diferente, ya que las y los usuarios recurrirán a sus aplicaciones digitales o a sus ordenadores para hacer compras en línea sin la necesidad de hacer largas filas en los supermercados o tiendas departamentales. Empresas clásicas como JCPenney quebraron, mientras otras como Amazon y Walmart avanzaron aún más.

Las condiciones laborales también cambiaron, porque se confirmó lo que muchas empresas ya sabían antes de la pandemia: que las labores cotidianas pueden continuar desde casa gracias al trabajo remoto o teletrabajo, el cual en Europa y Estados Unidos aumentó la productividad de las y los empleados entre el 5 y 25 por ciento. Según una encuesta de Deutsche Bank, las empresas afirman que al menos el 60 por ciento de los empleados podrían seguir trabajando desde casa, mientras que una encuesta de OnePoll, en países europeos, afirma que el 50 por ciento de los empleados europeos preferirían recortes salariales y seguir trabajando desde casa.

Hoy la modernización y el cambio tecnológico ha provocado que las TIC sean parte de nuestra vida. Los datos fluyen de forma vertiginosa y rápida en la sociedad de la información, al grado que las mismas TIC se han transformado progresivamente en otros modelos como las TAC, Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, así como las TEP, que se refieren a las Tecno-

logías del Empoderamiento y la Participación. Ambos modelos consideran que las TIC han quedado rebasadas y ahora no sólo basta con mostrar el avance de las telecomunicaciones, sino que es necesario considerar modelos más complejos que expliquen el flujo de la información actual.

En cuanto a las primeras, sin lugar a dudas la educación a distancia cambió con la incorporación de la TIC en el siglo

XXI hacia una educación *online*. El avance de la tecnología aceleró la evolución de plataformas de aprendizaje electrónico. Ahora estas plataformas *e-learning* permiten una comunicación más interactiva o bidireccional en actividades como: foros de discusión, pizarras electrónicas, cuestionarios interactivos, bibliotecas virtuales, videos, archivos de audio, juegos interactivos, tutoriales, videoaulas, desarrollo de documentos colaborativos, etc.

Sin lugar a dudas son muchos los beneficios del *e-learning* que permiten continuar con el proceso de formación educativa, ya que posibilitan que las personas adquieran nuevas competencias, conocimientos y habilidades que serán decisivas para la capacitación continua de las futuras generaciones. Sin embargo, aunque muchos países han implementado modelos de edu-

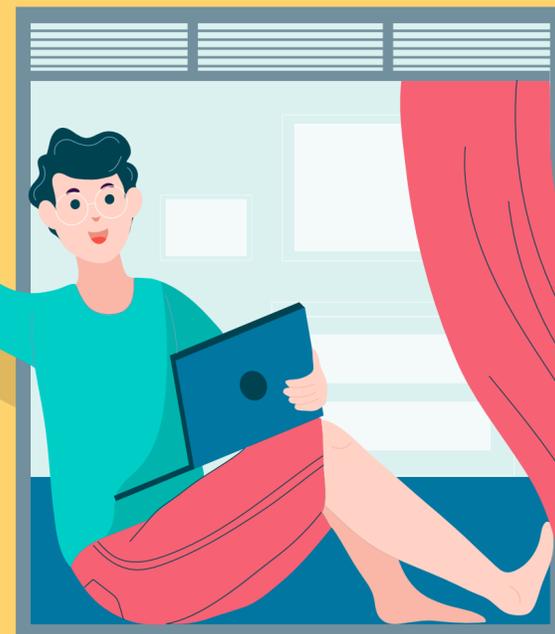
cación a distancia, lo cierto es que la "era del Covid" hará más grande la brecha de la desigualdad, especialmente en el terreno educativo, ya que las generaciones de esta década quedarán afectadas por un marcado rezago formativo provocado por la falta de acceso a Internet de una parte de la población, así como de las limitantes de los modelos educativos tradicionales.

Aunado a lo anterior, también vale la pena considerar la pobre infraestructura de acceso a Internet que existe en algunos países y que podría provocar que en este siglo más de la mitad de la población no pueda capacitarse a distancia. Tan sólo en el caso de México, el regreso a clases no fue igual en todos los hogares, ya que según datos de la UNICEF, en nuestro país al menos 257 mil infantes no tienen acceso a televisión, radio y mucho menos Internet, por lo que no podrán continuar con su proceso de aprendizaje.

Como lo hemos dicho en artículos anteriores, la combinación del crecimiento demográfico y el avance tecnológico podría provocar que aumente la desigualdad económica y se acentúe la brecha digital. En este sentido, existe un riesgo de que las nuevas generaciones no tengan garantizado el acceso a las nuevas tecnologías, de tal forma que el gran reto que tiene la sociedad internacional consiste en garantizar el acceso a las nuevas tecnologías como un derecho y al Internet como un bien social de primera necesidad.

La *Techacceleration* es irrefrenable y detener la desigualdad digital dependerá de los gobiernos de los países, en la medida que creen condiciones para mejorar su desarrollo tecnológico-industrial, reorientar su modelo educativo, promover los datos abiertos, el acceso de la población al Internet, el desarrollo de patentes, la digitalización y automatización de procesos y la creación de sistemas de código abierto accesibles a la mayoría de la población.

México va atrasado en muchos sentidos en comparación con la mayoría de los países de la OCDE desde el punto de vista tecnológico, y preocupa aún más que exista un gobierno que se aferre a lo tradicional y no tenga una mayor visión en torno a la era de las nuevas tecnologías. Las consecuencias para nuestro país las veremos en la próxima década. ■





ARTURO SÁNCHEZ MEYER
TWITTER @MEYERARTURO

“Mangazo, ¿qué tal si agitam- mos las ancas y paseamos el cayetano”, proponía a la actriz “Tongolele” el cé- lebre pachuco Germán Genaro Cipriano Gómez Valdés Castillo, mejor conocido como “Tin Tan” (1915-1973), en la película *Chucho el Remendado*. Pero la leyenda de este mítico comediante, actor y cantante mexicano comenzó mu- cho tiempo antes, cuando la suerte lo llevó a la XEJ, la radio de Ciudad Juárez, donde la voz de “La Chiva”, como le apodaban en ese entonces (por su piocha de pachuco), se hizo famosa entre los radioescuchas de esta ciudad fronteriza. “Era yo propio para todo lo que me ordenaba, me gustaba echar bromas imitando a los cuates y hasta a mis jefes. En aquel tiempo estaba de moda Agustín Lara, lo oía cantar tantas veces que un buen día me solté haciendo lo mismo y si vieras qué bien me salió [...] Un día bendito se estropeó el micrófono.

Lo arreglaron y el señor Meneses ordenó que se probará: a mí me pasaron la orden. Entonces empecé a cantar imitando a Agustín Lara; el señor Meneses creyó que se trataba de un disco del gran jarocho. Y nada, era yo haciendo mis payasadas. Así empecé a pasar una serie radiofónica en la que imitaba al músico poeta. Primero canté en serio sus canciones, luego empecé a parodiarlas”, cuenta el pachuco de oro.

Los programas de La Chiva en la XEJ fueron creciendo poco a poco en audiencia, Germán Valdez podía imitar lo mismo la voz de Gardel que la de Jorge Negrete, Pedro Infante y por supuesto Agustín Lara, el personaje que lo hizo famoso en la radio y de quien no sólo interpretó canciones, sino que en muchos casos las reinventó para darles un toque humorístico. En la canción “Mujer”, donde el flaco de oro escribió: “mujer alabastrina tienes vibración de sonatina pasional”, Tin Tan cantó: “mujer calabastrina tienes vibración de gelatina en corral”.

“Era un hombre sumamente inteligente, muy gracioso y dotado en todos los sentidos, lo mismo hacía cosas de agilidad que cantaba, bailaba, ponía caras, en fin, era sensacional”

GILBERTO MARTÍNEZ SOLARES
DIRECTOR DE CINE



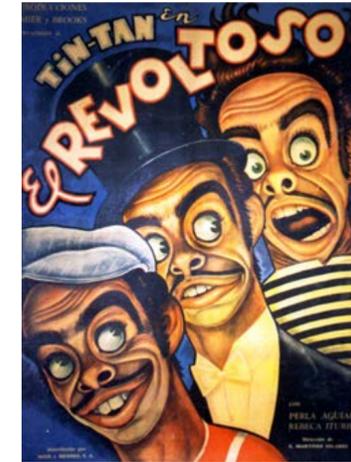
Con gran ingenio y sentido del humor, el pachuco de oro también reescribió completa la canción “Madrid”, de Agustín Lara, aquí un fragmento: “Si tú vas a la Mercedes, pelona mía, / ten cuidado cuando subas al camión, / preferible que te vayas en tranvía/ y te ahorres uno que otro pisotón. / En la plaza encontrarás hartos rateros, / que es la crema de la inmoralidad/ y cuando oigas un piropo majadero/ ni te pongas a buscar la autoridad. / Mercé, Mercé, Mercé: / bodegas del maíz en que compré, / por algo te hizo Dios/ la cuna del frijol y del café”.

Aunque la voz de Tin Tan era emblemática en la radio de Ciudad Juárez, nadie lo conocía fuera de ese ámbito hasta que, nuevamente, el destino y la suerte hicieron que lo contrataran en la carpa de Paco Miller, en donde perfeccionó su personaje del pachuco y su apodo cambió nuevamente, ahora lo habían bautizado como: “Topillo Tapas”. Viajando en esas caravanas conoció a su eterno compañero de escena, su “Carnal Marcelo”. Después de algunos fracasos en sus actos, finalmente Germán le dijo



TIN TAN,

el pachuco rey del barrio



a Marcelo: “Marcelino, ráscale a la panzona y cantemos con *inspireichon*”, y así fue, según lo cuenta el mismo Tin Tan. “Un día, como que no quiere la cosa, le dije a mi carnal Marcelo: agárrate la guitarra, vamos a ensayar, cantamos ‘Guatitataritataritao’, ‘La mosca sentada en la pared’ y todas las que cantaba, salimos ese día al escenario y gustamos mucho [...] nos animamos a montar otras canciones y a prepararnos más. Desde entonces trabajamos juntos; nunca hubo pleitos ni separaciones”.

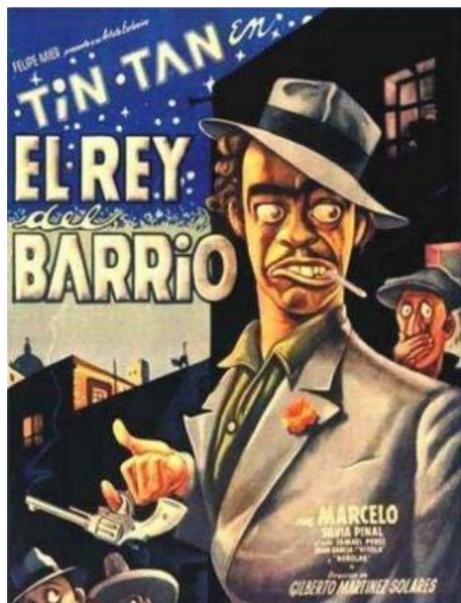
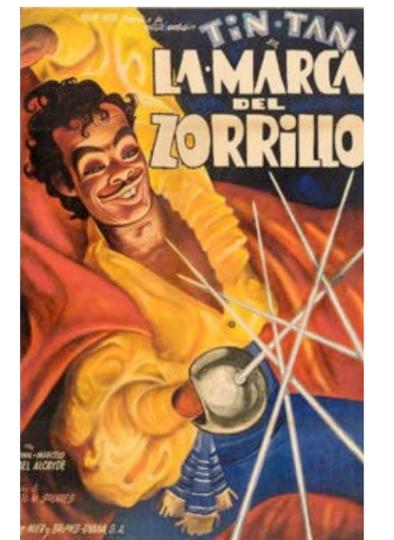
Fue después del éxito al lado de Marcelo cuando por fin Germán Valdés tuvo su apodo definitivo: Tin Tan, el cual surgió del nombre de otro artista, “El niño del Tin Tan”, que contaba monólogos en la empresa de Paco Miller. Un día, cuando Don Paco escuchaba parte de un espectáculo de “marimba acuática”, donde en lugar de teclas se tocaban botellas de llenas agua: “tin tan, tin tan”, fue cuando se le ocurrió el apodo de Tin Tan porque le pareció sencillo, fácil de recordar para la gente.

De lo anterior da cuenta José Andrés Niquet en su libro *Tin Tan y su trompabulario*, donde también señala el inicio del éxito del pachuco de oro: “Ya con nombre y compañero ideal, el pachuco estaba más que listo para el despegue [...] en las carteleras teatrales del *Excelsior* se anunciaba, a fines de 1943, a Tin Tan como parte de un elenco multiestelar a presentarse en el teatro Esperanza Iris: ‘El cómic que no se parece a nadie, nuevo As del teatro en México’. El espectáculo incluía a la pachuquísima Meche Barba, copetona y provocativa”. Tin Tan entró entonces por la puerta grande a la Ciudad de México y su éxito fue tal que comenzó a competir con cómicos consagrados como Cantinflas a quien, se dice, la aparición del pachuco no le cayó en gracia; incluso en una escena de la película *Si yo fuera diputado*, se podía leer un cartel en una peluquería que decía: “Para pachucos no hay servicio porque me caen muy gordos”. Independientemente de a quién le cayera gordo, Tin Tan llegó a la pantalla grande después de filmar la película *El hijo desobediente* (1945), dirigida por Humberto Gómez Landero, que marcó además el debut cinematográfico de la actriz Marga López y proyectó a las alturas a Germán Valdés. Sin embargo, el encuentro del pachuco de oro con el director Gilberto Martínez Solares fue lo que realmente marcó un antes y un después en la trayectoria del cómic en el cine. Junto con Gilberto Martínez Solares, Tin Tan filmó películas que lo llevaron a la fama internacional, como: *Calabacitas Tiernas* (1949), *El rey*

del barrio (1949), *¡Ay amor cómo me has puesto!* (1950), *La marca del Zorrillo* (1950), *Simbad el mareado* (1950), entre muchas otras.

Martínez Solares dice sobre Germán Valdés: “Tin Tan, que fue un cómic extraordinario, yo al principio no tenía mucha confianza ni grandes deseos de trabajar con él, porque era un poco corriente, tanto en los personajes que representaba como en los lugares donde trabajaba ¿no?, carpas, teatros... poco a poco me fui dando cuenta de que era un hombre sumamente inteligente, muy gracioso y dotado en todos los sentidos, lo mismo hacía cosas de agilidad que cantaba, bailaba, ponía caras, en fin, era sensacional”. A finales de los años 60, Tin Tan trabajó con la empresa dirigida por Walt Disney. Su voz inmortalizó, en el largometraje animado *El Libro de la Selva* (1967), al despreocupado oso “Baloo”, y al gato “Thomas O’Malley” en *Los aristogatos* (1970).

Poco después, como sucede a menudo, el precio de la fama cobró factura a Tin Tan, quien falleció el 29 de junio de 1973 a causa de cirrosis hepática y cáncer de páncreas. Una pequeña nota publicada en la revista *Chilango*, titulada “Borrachos de oro”, se refiere así a la muerte de “El cómic que no se parecía a nadie”: “El mismísimo Tin Tan. Un exitoso comediante (si no es que el mejor de la época de oro en México), actor y cantante mexicano [...] Además de *booz lover* era pachuco y pacheco [...] Tal era su reconocimiento, que le permitían darse una escapadita del set para echarse un porrillo de marihuana a gusto y uno que otro trago. El placer de las drogas, las mujeres y el alcohol, lo llevó a vivir una vida divertida lejos de lo sano y terminó muriendo de hepatitis, una enfermedad que ataca al hígado y que está claramente relacionada con el alcoholismo”.



1

1939

Inicia la **Segunda Guerra Mundial** con la invasión de Alemania a Polonia, lo que provocó que el mundo se dividiera en dos grupos: las Potencias del Eje (Alemania, Italia y el Imperio del Japón) y los Aliados (Francia, Gran Bretaña, URSS, Estados Unidos, entre otros). La derrota de las Potencias del Eje, en 1945, puso fin al conflicto bélico.

4

1969

Se inaugura en la Ciudad de México el **primer tramo del Transporte Colectivo Metro**, comprendido entre Zaragoza y Chapultepec, con 12.6 kilómetros y 16 estaciones.

6

1998

Muere **Akira Kurosawa** director japonés de cine, a causa de una hemorragia cerebral a los 88 años. A lo largo de su carrera dirigió más de 30 películas, entre ellas, *Los siete samuráis*, *Dersu Uzala* y *Rashomon*. En 1990 recibió un Oscar honorífico por su trayectoria.

7

1949

Fallece en la Ciudad de México el muralista **José Clemente Orozco** mientras trabajaba en los primeros trazos de un mural en el edificio multifamiliar Miguel Alemán. Sus restos fueron sepultados en la Rotonda de las Personas Ilustres.

8

1967

Se celebra por primera vez el **Día Internacional de la Alfabetización**, que se realiza cada año por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

1768

María Josefa Crescencia Ortiz Téllez-Girón, mejor conocida como **Josefa Ortiz de Domínguez**. La Corregidora, nace en Valladolid, hoy Morelia,



"¡TIERRA Y LIBERTAD!"

"LA REBELDÍA ES LA VIDA, LA SUMISIÓN ES LA MUERTE"

"CUANDO LA TIERRA SEA DEL POBRE, ENTONCES SERÁ LIBRE, PORQUE DEJARÁ DE SER POBRE"

RICARDO FLORES MAGÓN

Michoacán. Fue insurgente de la Independencia de México y esposa del corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez. Destacó al ser una de las participantes en la conspiración de Querétaro y pieza clave en el inicio de la lucha que encabezó el cura Miguel Hidalgo y Costilla en Dolores.

1824

Nace el español **Jaime Nunó**, autor de la música del Himno Nacional Mexicano. En 1835, Antonio López de Santa Anna hizo un llamado a los poetas y compositores del país para escoger e instituir el Himno Nacional, convocando un concurso para componer la música del mismo. El 12 de agosto de 1854 se dio a conocer al ganador y el 15 de septiembre se interpretó por primera vez la partitura

11

2001

Los **atentados del 11 de septiembre** de 2001 (denominados comúnmente como 9/11 u 11-S) fueron una serie de ataques terroristas suicidas cometidos en los Estados Unidos por miembros de la red yihadista Al Qaeda mediante el secuestro de aviones de línea para ser impactados contra varios objetivos. El resultado fue la muerte de casi tres mil personas y más de seis mil heridos, así como la destrucción del entorno del World Trade Center en Nueva York y graves daños en el Pentágono, en el estado de Virginia.

13

1847

La **Batalla de Chapultepec** ocurrió durante la Guerra de México contra los Estados Unidos. En ella murieron los seis cadetes mexicanos recordados como los Niños Héroes. Sus nombres eran: Juan de la Barrera, Juan Escutia, Vicente Suárez, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca y Agustín Melgar.

14

1920

Nace **Mario Benedetti**, escritor y poeta uruguayo inte-

grante de la Generación del 45. Es autor de libros como *La tregua* y *Gracias por el fuego*, entre otros. Algunos de sus poemas más famosos son: "Corazón coraza", "Currículum", "Defensa de la alegría", "El Sur también existe", "Hagamos un trato", "Los formales y el frío" y "Viceversa".

15

1880

Nace en Oaxaca **Porfirio Díaz**, militar y político quien ejerció el cargo de presidente de México en nueve ocasiones. Antes de asumir la presidencia fue un militar destacado, que brilló por su participación en la Segunda Intervención Francesa en México. Tomó armas contra el gobierno federal en dos ocasiones: la primera contra Benito Juárez, con el Plan de la Noria, y posteriormente contra Sebastián Lerdo de Tejada, elaborando el Plan de Tuxtepec. Tras el triunfo del segundo plan, Díaz asumió la presidencia. El 2 de julio de 1915, a la edad de 84 años, Porfirio Díaz falleció exiliado en París.

16

1810

Inicia la **Guerra de Independencia de México** cuando el cura Miguel Hidalgo da el llamado "Grito de Dolores". La gesta culminaría once años después, el 27 de septiembre de 1821, con la entrada triunfal del Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, a la Ciudad de México. El objetivo principal de este movimiento fue liberar a México del yugo español y que se olvidara por completo el concepto del Virreinato.

1874

Nace el destacado político y periodista **Ricardo Flores Magón**, considerado precursor de la Revolución Mexicana. Es uno de los luchadores más íntegros y consecuentes con la causa de los trabajadores durante los tiempos de la Revolución. Su pensamiento y lucha inspiraron muchas de las conquistas obreras e incluso algunos derechos que aún están en la Constitución Mexicana.

1910

El presidente Porfirio Díaz inaugura en la Ciudad de México la **Columna de la In-**



"MORIR ES NADA CUANDO POR LA PATRIA SE MUERE"

"TEMAMOS A LA HISTORIA, QUE HA DE PRESENTAR AL MUNDO EL CUADRO DE NUESTRAS ACCIONES"

"QUE LA ESCLAVITUD SE PROSCRIBA PARA SIEMPRE Y LO MISMO LA DISTINCIÓN DE CASTAS, QUEDANDO TODOS IGUALES. SOLO DISTINGUIRÁ A UN AMERICANO DE OTRO, EL VICIO Y LA VIRTUD"

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Balsas en la costa del estado de Michoacán, a 15 kilómetros de profundidad bajo la corteza terrestre.

1915

Nace Germán Genaro Cipriano Gómez Valdés Castillo, mejor conocido como **Tin Tan**. Fue un famoso y exitoso actor, cantante y comediante mexicano, también actor de doblaje de películas de Walt Disney como *Los aristogatos*, donde le prestó su voz al gato O'Malley, y *El libro de la selva*, donde hizo

la voz del oso Baloo. Tin Tan, quien hizo célebre el personaje del pachuco, falleció el 29 de junio de 1973 en México. Entre su filmografía de más de 100 películas, destacan: *Las aventuras de Pito Pérez*, *El Ceniciento*, *Calabacitas tiernas* y *El rey del barrio*.

23

1989

Muere en Londres **Sigmund Freud**, médico neurólogo austriaco de origen judío, padre del

psicoanálisis, y una de las mayores figuras intelectuales del siglo XX. Su interés científico inicial como investigador se centró en el campo de la neurología, derivando progresivamente hacia la vertiente psicológica de las afecciones mentales.

1978

Fallece a los 69 años el poeta chileno **Pablo Neruda**, ganador del Premio Nobel de Literatura. Neruda también se desempeñó como diplomático y fue miembro activo del Partido Comunista, compromiso político que muchas veces se ve plasmado en sus obras. Es ampliamente conocido por obras como *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* y *Cien sonetos de amor*.

27

1998

Google, empresa fundada por Larry Page y Serguéi Brin el 4 de septiembre de ese mismo año, estrena en Internet su motor de búsqueda, que actualmente es capaz de procesar más de mil millones de búsquedas diarias y es el sitio más visitado de la Web a nivel mundial.

28

1578

Nace el pintor, escultor y arquitecto italiano Michelangelo Buonarroti, mejor conocido como **Miguel Ángel**. Considerado uno de los más grandes artistas de la historia, desarrolló su labor a lo largo de más de 70 años entre Florencia y Roma, donde vivían sus grandes mecenas: la familia florentina Médici y los diferentes papas romanos.

1810

Durante la Guerra de Independencia de México, las fuerzas insurgentes toman la **Alhóndiga de Granaditas** gracias a la ayuda de Juan José Martínez, "El Pipila", quien fuera barrendero en la mina de Mellado.

29

1964

Joaquín Salvador Lavado, "Quino", publica por primera vez su célebre historietita **Mafalda**. El famoso personaje había sido creado un año

antes como encargo para una campaña publicitaria de los electrodomésticos Mansfield. El dibujante la bautizó como Mafalda, inspirado en un personaje de la película argentina *Dar la cara* (1962). La protagonista sorprendió a los argentinos por ser una niña de seis años "preguntona, inteligente, irónica, inconformista, preocupada por la paz y los derechos humanos, que odia la sopa y ama los Beatles".

1547

Nace el escritor español **Miguel de Cervantes Saavedra**, el "Manco de Lepanto". Fue soldado, novelista, poeta y dramaturgo. Es considerado la máxima figura de la literatura española y es universalmente conocido por haber escrito *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que muchos críticos identifican como la primera novela moderna y una de las mejores obras de la literatura universal, además de ser el libro más editado y traducido de la historia después de *La Biblia*.



"LA SENDA DE LA VIRTUD ES MUY ESTRECHA Y EL CAMINO DEL VICIO, ANCHO Y ESPACIOSO"

"LA LIBERTAD, SANCHO, ES UNO DE LOS MÁS PRECIOSOS DONES QUE A LOS HOMBRES DIERON LOS CIELOS; CON ELLA NO PUEDEN IGUALARSE LOS TESOROS QUE ENCERRAN LA TIERRA Y EL MAR: POR LA LIBERTAD, ASÍ COMO POR LA HONRA, SE PUEDE Y DEBE AVENTURAR LA VIDA"

"AMOR Y DESEO SON DOS COSAS DIFERENTES; QUE NO TODO LO QUE SE AMA SE DESEA, NI TODO LO QUE SE DESEA SE AMA"

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

LA CULTURA FRENTE A LA PANDEMIA EN MÉXICO

ES NECESARIO LEVANTAR LA VOZ EN UNIDAD, CREANDO ALIANZAS ENTRE LAS ARTES Y BUSCANDO LA PARTICIPACIÓN TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO DE LAS FUNDACIONES Y LA INICIATIVA PRIVADA



ADRIANA SÁNCHEZ

Durante el mes de julio pasado, la Fundación Cultura en Movimiento en alianza con Culturalmente Responsable A.C. y la Diputada Ciudadana Julieta Macías Rábago, llevaron a cabo un diálogo dividido en tres conversatorios con el objetivo de generar un espacio de diálogo interinstitucional entre creadores culturales, artistas, asociaciones civiles y todos los involucrados en el quehacer artístico y cultural de México ante una situación tan desafiante como la pandemia del COVID-19.

PRIMER CONVERSATORIO: CREADORES CULTURALES FRENTE A LA PANDEMIA

Esta primera reunión estuvo conformada por Manuel Vargas, del Consejo Mexicano para la Cultura y las Artes; Iván Contreras, vicepresidente de la Red Mexicana de Festivales Cinematográficos; Rita Morales, fundadora de Kúpula Art México; Matías Carbajal, director de la Fundación Sebastián; Silvia Domínguez, coordinadora de las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas del INBA; Swald Huerta, presidente de Culturalmente Responsable A.C.; la Diputada Ciudadana, Julieta Macías Rábago, y Arturo Sánchez Meyer, presidente de la Fundación Cultura en Movimiento, con Mariana Grande Ramírez como moderadora de la mesa.

Alrededor del tema de la responsabilidad del Estado en el sector cultural, Manuel Vargas afirmó que la economía creativa ha sido una de las

ramas que más utilidad ha generado a lo largo de la historia, mientras Rita Morales aseguró que la industria cultural estaba dentro de las primeras tres con mayor capacidad productiva en México. Ante este panorama, la diputada Julieta Macías apuntó que se recortaron algunos esquemas de apoyo a programas culturales y que debemos seguir pidiendo que se reintegren esos apoyos, ya que, como apuntó Swald Huerta, a industria cultural puede aumentar hasta el 12 por ciento del Producto Interno Bruto en nuestro país.

Entre las problemáticas que enfrenta este sector en la actualidad, se habló de la importancia de que las instituciones culturales se conviertan en un puente para la clase creativa. Silvia Domínguez destacó la necesidad de crear otro tipo de mecanismos para que pueda crecer la formación artística, que se pueda acceder a ella desde la niñez y considerarla como una opción profesional. Por su parte, Iván Contreras se refirió a la urgencia de que se promueva el cine nacional, además de tener proyectos que puedan llegar a todo el país y la importancia de la salida de películas que genera la Secretaría de Cultura y la iniciativa privada. Además, Matías Carbajal llamó la atención sobre la necesidad de replantear el acceso a la cultura y la transición hacia una nueva forma de consumo cultural.

Para poder avanzar en estas necesidades, Arturo Sánchez Meyer se refirió a la importancia de la promoción y difusión cultural en todas las disciplinas, lo cual puede lograrse a través de una sinergia entre fundaciones que abone a crear nuevos públicos y aproveche la educación desde casa en este escenario de pandemia. Asimismo, Iván Contreras añadió que el apoyo a la cultura también es parte de la responsabilidad social de las empresas, como sucede en otros países. Por su parte, Julieta Macías afirmó que se debe partir desde una sociedad organizada para lograr que todos alcancemos el derecho a la cultura, buscar formas de acción colectiva y participación ciudadana.

SEGUNDO CONVERSATORIO: ARTISTAS FRENTE A LA PANDEMIA

En la segunda emisión de los conversatorios, además de los organizadores, se contó con la participación de Nelly Castañeda, productora asociada de Baja Films Festival; Rich Arnaud, pintor, escultor y muralista; Francesca Guillén, actriz de cine y televisión; Fernando Cordero,



cinematógrafo de fotografía estenoica; Lizzi Cenicerros, directora de la Orquesta Iberoamericana, y la maestra Luisa Huertas, actriz, docente, coordinadora del Colegio de Voz en la Casa Azul, cofundadora y directora general del Centro de Estudios para el uso de la voz, miembro fundador de la Academia Mexicana de Arte Teatral y de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, nombrada Patrimonio Cultural vivo de la CDMX.

Desde su experiencia, los artistas compartieron las reflexiones que les ha provocado el tiempo de confinamiento sobre su profesión. En este sentido, Francesca Guillén compartió que el hacer una pausa y tomar distancia ha sido un alivio para salir del caos y la dinámica de entretener para generar espectadores. Por su parte, Fernando Cordero añadió que somos una sociedad perseguida por un fantasma que nos mantiene en el circo del entretenimiento, cuando en realidad el sector artístico es una válvula de escape para nuestra sociedad, pero es un sector muy poco atendido, ya que a pesar de ser la tercer economía, la economía naranja, es un sector a que no se ha integrado a la toma de decisiones políticas, económicas, administrativas o científicas.

En el mismo sentido, la maestra Luisa Huertas expuso que los artistas han sido alimento del alma para la humanidad por siglos, sin embargo se les mantiene como trabajadores eventuales sin acceso a prestaciones, por lo que se requiere abrir un capítulo en la Ley Federal del Trabajo que le brinde a los artistas acceso a la salud, prima vacacional, derecho de desempleo, entre otros. Apoyando este punto, Swald Huerta puntualizó que la cultura es un artículo de primera necesidad que debería estar incluido en la canasta básica.

Por otro lado, algunos artistas se enfocaron en las oportunidades que esta pandemia ha abierto para el sector cultural. Nelly Castañeda comentó que, desde el área del entretenimiento, es una gran oportunidad para buscar formas de aprovechar el tiempo de creatividad en esta situación. A lo que Rich Arnaud abonó que es un momento para buscar la forma de que el arte sea más accesible para la gente, ya que se ha cometido el error de intelectualizar el arte, lo cual ha tenido como consecuencia que el público se aleje al sentirlo ajeno y no lo practique como un beneficio para su vida, como sucede con el deporte, por ejemplo.

La directora de orquesta, Lizzi Cenicerros, afirmó en este sentido que los artistas son los encargados de hacer que los ciudadanos busquen la belleza y aspiren a metas superiores. Para lograrlo, Arturo Sánchez Meyer apuntó que las fundaciones tienen la labor de ser intermediarias entre los artistas y los foros, espacios e incentivos

disponibles, sin embargo, tampoco cuentan con recursos propios para ejercer su labor.

TERCER CONVERSATORIO: TESTIMONIOS Y REFLEXIONES

En la tercera y última emisión de los conversatorios, los organizadores Arturo Sánchez Meyer, Julieta Macías Rábago y Swald Huerta estuvieron acompañados de los artistas: Enrique Chiu, pintor, creador del Mural de la Hermandad en el muro fronterizo; Daniela Fernanda Sánchez, bailarina de danza clásica y contemporánea; Guillermo Revilla, actor y director de escena del Centro Universitario de Teatro; Nicolás Alvarado, escritor y promotor cultural, la doctora Concepción Taboada, productora de cine, y Matías Carbajal, compositor multiinstrumentista y cantante independiente.

Para comenzar, Swald Huerta puso sobre la mesa que la cultura está en un momento precario, por lo que es necesario levantar la voz en unidad, creando alianzas entre las artes y buscando la participación tanto del sector público como de las fundaciones y la iniciativa privada, cambiando el paradigma como sucede en países de primer mundo, donde la participación en el sector cultural es vista como una inversión y no como un gasto.

Sobre los retos que presenta la pandemia para el sector cultural, Matías Carbajal comentó que, desde la perspectiva de la música, en estos tiempos de cuarentena las disciplinas creativas requieren de varios momentos de aislamiento para el proceso creativo, por lo que los creadores tienen ahora una oportunidad, la adversidad y la crisis han acompañado al país por lo menos las últimas cuatro décadas, por lo que no estamos ante elementos nuevos, en la escena musical ya se venía dando un cambio en el consumo que se precipitó con esta situación. Afirmó que México es una potencia cultural en todos los ámbitos, pero hay que buscar puentes que nos permitan llevar las obras de los creadores a sus públicos y que generen la posibilidad de seguir llevando a cabo esta labor, que es un pilar de la estructura humana.

Por su parte, Enrique Chiu explicó que para vincular el arte con la sociedad es necesario trabajar a nivel comunitario, con el fin de que pueda darse una continuidad y que la gente en las comunidades pueda alcanzar un desarrollo humano que le permita generar vínculos productivos a nivel psicológico, social y emocional.

Daniela Fernanda Sánchez afirmó que la cultura es un proceso de movimiento constante, tal como se representa en la danza, y actualmente los artistas tienen la gran responsabilidad gene-

rar una conciencia y un cambio colectivo. Además comentó que, con el cierre de los espacios de públicos, la Compañía Nacional de Danza se encuentra en una situación difícil, por lo que es más necesario que nunca buscar la unión social y nuevas formas de llegar al público. En este sentido, Guillermo Revilla enfatizó en que las disciplinas del cuerpo, como la danza y el teatro, son artes de contacto que enfrentan una gran dificultad en el confinamiento, la incertidumbre para las artes escénicas es muy grande, por lo que su compañía "Festín Efímero" decidió explorar el formato digital como una alternativa para generar recursos, así como trabajar en proyectos de espacios abiertos, que representan la posibilidad más próxima para reanudar las funciones teatrales.

Asimismo, Nicolás Alvarado comentó que se han acusado los problemas del Estado mexicano en la política cultural desde hace muchos años, se ha pasado por décadas en que la cultura era un adorno, después hubieron mejoras paulatinas e iniciativas productivas, pero ahora estamos ante un gobierno que concibe la política cultural como mera herramienta de política social y particularmente de política electoral, lo cual amenaza los esfuerzos de las instituciones culturales. Agregó que la comunidad cultural no está peor que el resto de los profesionistas independientes, sin embargo esto no significa que los desafíos de los "freelancers", sin ningún tipo de seguridad y apoyo económico, no sean preocupantes de cara al 2021.

La Dra. Concepción Taboada, agregó que la industria cinematográfica está muy afectada por las condiciones de la pandemia en el proceso de consumo del público y el acceso a financiamientos, sin embargo, desde el punto de vista creativo sí ha habido enriquecimiento. Agregó que otro punto positivo es que se han creado asociaciones nuevas que están trabajando para beneficios mutuos, lo cual le da forma internamente a la industria y abre la posibilidad de interrelacionar al cine con el resto de las artes.

Finalmente, Arturo Sánchez Meyer agregó que la iniciativa privada debe fungir como una parte importante entre el creador y el público, democratizando artes como la literatura para dar cabida a nuevos autores y privilegiar la calidad de las obras. Además, la diputada ciudadana Julieta Macías Rábago comentó que la cultura es el medio para fomentar el pensamiento crítico y fomentar la salud mental y espiritual, sin embargo, ha habido un desinterés de las autoridades por generar espacios culturales, por lo que a través de este tipo de foros se busca la manera de sumar esfuerzos y acciones colectivas que rescaten lo que se ha perdido a partir de la promoción de la cultura. ■

RODRIGO MENDOZA MARTÍNEZ

Sin lugar a dudas, una de las mayores enseñanzas que nos dejará esta pandemia que tanto ha mermado los procesos económicos, de carácter local y regional, y que ha lanzado a la angustia del desempleo a millones de mexicanos y mexicanas, será la profundización en las acciones que coadyuven a un manejo más responsable y comprometido de todos aquellos procesos que contribuyen a la modificación de las condiciones ambientales. Según el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA): “El aumento de huracanes, sequías, deslaves, temperaturas extremas y lluvias torrenciales, inundaciones e incendios que hasta hoy han ocasionado altos costos económicos y sociales... [En la actualidad] hay 2 mil 583 especies que están en peligro o riesgo de extinción, debido a la transformación y degradación de los ecosistemas afectan a la mayoría de éstos, sobre todo, a los bosques tropicales”.

Lo anterior obliga a que los tomadores de decisiones de los distintos niveles de gobierno, quienes conforman los cuerpos colegiados en los que se definen las prioridades de los distintos ámbitos territoriales del país, así como los integrantes de las diferentes ramas de la actividad económica en México, asuman, interioricen y reivindiquen plenamente todas aquellas medidas que alienten el replanteamiento de prioridades.

Es cada día más necesario, e incluso obligado, el involucramiento de los distintos segmentos que conforman la sociedad mexicana para revertir los efectos perjudiciales del cambio climático en nuestro país. En la medida en que nos volvamos actores de mayor corresponsabilidad con lo que sucede en nuestro entorno, podremos prevenir y evitar que las improvisaciones, las simulaciones y las ocurrencias aceleren el proceso de devastación de los distintos ecosistemas mexicanos, con el consecuente deterioro de la biodiversidad que caracteriza a nuestro país.

Es más que evidente que para tomar medidas más informadas, conscientes, amigables, comprometidas y respetuosas de nuestro heterogéneo territorio nacional, se requiere considerar que: “Existen muchas maneras de construir sociedades y que las cosmovisiones ancestrales tenían una mejor conexión con economías y organizaciones comunitarias que les permitieron sobrevivir durante miles de años. La transdisciplina ayuda a integrar el conocimiento humano para una mejor comprensión de la naturaleza, su estructura y proceso para integrar ese conocimiento en la reestructuración cultural”, una reflexión que comparten varios expertos en la temática, en las páginas de *Tendiendo puentes para una sustentabilidad integral*.

Lo anterior implica el tener plena claridad del legado, aún vivo y presente, de la cosmovisión y los conocimientos que siguen siendo reivindicados por los herederos de las culturas ancestrales de México, tan presentes y admiradas a escala mundial. Una postura que contrasta con la relación paternalista o folclórica, que continúan mostrando gobernantes de distintos orígenes partidarios.

A fin de cuentas, de lo que se trata es de ampliar la convocatoria de quienes vienen contribuyendo



LA IMPORTANCIA DE PRIORIZAR LA CULTURA AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

ES CADA DÍA MÁS NECESARIO, E INCLUSO OBLIGADO, EL INVOLUCRAMIENTO DE LOS DISTINTOS SEGMENTOS QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD MEXICANA PARA REVERTIR LOS EFECTOS PERJUDICIALES DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN NUESTRO PAÍS

a la elaboración de propuestas que contribuyen al replanteamiento de los paradigmas que han posibilitado la degradación ambiental. En este sentido, como lo menciona Carmen Andreu en *Arte, medio ambiente y educación ambiental*, el arte ha contribuido a mostrar el camino: “Nuestra relación con la naturaleza y la forma de afrontarla desde el arte no cesa en el intento de reflexionar, con la fuerza evocadora de la metáfora o desde el activismo. El arte contemporáneo no se contenta con ilustrar, reflexionar y dar respuestas, se ha convertido, como hemos visto, en prácticas habituales”.

Por ello, es necesario que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año se contemplen los recursos necesarios para multiplicar y diversificar estas iniciativas en favor del medio ambiente y la diversidad en nuestro país. Este es el punto de partida para que la sociedad sea plenamente sensibilizada y corresponsable en lograr la adaptación y mitigación de los cada día más evidentes efectos del cambio climático en el país y las distintas regiones que lo conforman, priorizando las necesidades de las franjas más amplias, extendidas y endebles de la ciudadanía nacional. ■



REDACCIÓN EL CIUDADANO JALISCO

Gracias a las medidas tomadas con anticipación, un plan de escalamiento hospitalario realizado a tiempo y la responsabilidad de los ciudadanos, Jalisco ha logrado contener la pandemia de manera mucho más efectiva, en comparación con el escenario nacional. Por cada cien mil habitantes, Jalisco tiene una de las tasas más bajas en contagios, casos activos y muertes del país.

El mandatario Enrique Alfaro Ramírez, en conjunto con la mesa de salud, en donde están presentes expertos de la Universidad de Guadalajara, actuó anticipadamente desplegando medidas en todos los frentes desde que surgió el primer caso de contagio en la Ciudad de México, el 28 de febrero, con acciones como la suspensión de clases, cancelación de eventos masivos, instalación de filtros sanitarios en aeropuertos, puertos y centrales camioneras.

La salud de los jaliscienses ha sido el factor fundamental para la toma de decisiones, por lo que el 20 de marzo se realizó el primer llamado al aislamiento social con base en un modelo predictivo por parte de investigadores de la Universidad de Guadalajara, el cual consistía en que la población se resguardara por cinco días y saliera exclusivamente para cubrir necesidades básicas.

De la misma manera, se buscó mitigar el impacto económico lanzando el apoyo del Plan Jalisco COVID-19, que otorgó mil millones de pesos para apoyar a las personas en el autoempleo, micro y pequeñas empresas, así como para el sector agrícola.

A principios de abril, después de las agresiones presentadas contra algunos integrantes del personal médico, se anunció la implementación de transporte gratuito para médicos, médicas, enfermeras y enfermeros que laboran en los diferentes hospitales y clínicas de salud, con el objetivo de que pudieran trasladarse de manera segura a sus centros de trabajo. Asimismo, se expuso el Plan Estatal Emergente de Prevención de Violencia Familiar, llamado “Quédate en casa, quédate segura”, donde se pusieron en marcha una serie de medidas para prevenir el aumento en la violencia de género en los hogares.

Además, la sociedad civil, el sector empresarial y el Gobierno del Estado se unieron para la estrategia “Jalisco sin Hambre, Juntos por la Alimentación”, que permitirá dotar a los jaliscienses en condiciones vulnerables de productos de la canasta básica.

También se implementó el arranque del sistema de detección activa “COVID-19, Radar Jalisco”, en conjunto con la Universidad de Guadalajara, creando un sistema de detección epidemiológica y multiplicando la capacidad de pruebas diarias.

GOBIERNO DE JALISCO, EJEMPLO EXITOSO DE ATENCIÓN AL COVID-19

POR CADA CIENTO MIL HABITANTES, JALISCO TIENE UNA DE LAS TASAS MÁS BAJAS EN CONTAGIOS, CASOS ACTIVOS Y MUERTES DEL PAÍS



Por otra parte, se realizaron los protocolos para la reactivación gradual de la economía con el arranque de la Fase 0, es decir, las industrias que no habían sido consideradas esenciales podrían operar con un 50 por ciento de su capacidad, siguiendo los protocolos establecidos. Cabe mencionar que Jalisco ha logrado evitar la implementación del botón de emergencia, el cual paralizaría ciertas actividades en días específicos, para ello se establecieron dos indicadores clave: la tasa de incidencia de casos por fecha de inicio sobre cada millón de habitantes y el porcentaje de ocupación hospitalaria, que siempre se ha mantenido a la baja desde su anuncio en el mes de julio.

También se buscó concientizar a los jaliscienses sobre el uso adecuado del cubrebocas, ya que ha sido una de las medidas más eficientes para prevenir el contagio, por lo tanto, se presentó la campaña “Estamos juntos y lo traemos bien puesto”, en conjunto con la iniciativa privada, universidades y medios de comunicación. ■





Tlaxcala

UNA DE LAS PRIMERAS ESTACIONES O TERMINALES FERROVIARIAS QUE SE CONSTRUYERON EN EL PAÍS

Laura Angélica Zárate Rodríguez

En el municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, se encuentra una estación de tren que fue inaugurada en 1869 por el Presidente de la República de ese entonces, Don Benito Juárez, y fue comprada por el Ferrocarril Mexicano el 30 de junio de 1910.

Fue una de las primeras estaciones o terminales ferroviarias que se construyeron en el país, por ella transitaba el antiguo Ferrocarril Mexicano para la ruta Apizaco-Puebla. Actualmente se encuentra protegida por Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como patrimonio cultural ferrocarrilero.

PATRIMONIO FERROCARRILERO EN CHIAUTEMPAN TLAXCALA

Hoy en día es utilizada como sede de las oficinas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDEF). Cabe resaltar que además de la estación de Chiautempan, Tlaxcala tiene otras en los municipios de Apizaco, Calpulalpan, Huamantla, Papalotla, Zacatelco y Atlangatepec.

El ferrocarril y cada estación formaron parte de la vida de cada uno de los habitantes, ya que, además de funcionar como transporte, servían para compartir e intercambiar ideas: las noticias provenientes de los lugares más alejados de nuestro país llegaban por este medio, enriqueciendo la cultura ferroviaria y mejorando la calidad de vida de la población. ■



Sonora

LEER AUTORES LOCALES EN MEDIO DE LA PANDEMIA

RETO LECTOR SONORENSE

EL DEJAR DE LEER AUTORES LOCALES DEBILITA LAS CONEXIONES QUE LOS LECTORES DE UNA REGIÓN O COMUNIDAD PUEDEN HACER ENTRE SU CULTURA O TRADICIÓN LITERARIA Y LA UNIVERSAL

Hermes D. Ceniceros

Al no ser la lectura una actividad esencial en el marco de la epidemia del coronavirus, por lo menos según el criterio del gobierno federal, las librerías del país tuvieron que cerrar sus puertas. Las cadenas de librerías más grandes pudieron dirigir sus ventas a sus portales digitales y adaptarse al contexto de la pandemia, pero lo hicieron con el inventario de la industria editorial nacional, sin contemplar la producción literaria regional de las diferentes entidades del país.

Como en todo, la desigualdad también se incrementó en el mundo los lectores en esta pandemia. Porque si de por sí es difícil que una editorial independiente con autores locales llegue a los estantes de las grandes cadenas, así como también acceder a la promoción necesaria para estar en la mira de los potenciales lectores, ahora con las librerías locales o de viejo cerradas, sin que se puedan hacer presentaciones de libros en los espacios culturales públicos, bibliotecas y librerías, prácticamente se vuelve imposible promover a los escritores de una localidad.

EL INTERTEXTO LECTOR Y LAS CONEXIONES ENTRE LA CULTURA LOCAL Y LA GLOBAL

En este punto quizá se me pueda argumentar que, si en medio de la pandemia el acceso a los libros de escritoras y escritores locales se complica, se tiene mucha literatura universal accesible por Internet. Y en eso tendrían toda la razón, pero la



lectura es más que un acto placentero o de entretenimiento, es también una forma de crear vínculos entre diferentes creencias, formas de concebir el mundo, así como la cultura de pueblos, sociedades e incluso comunidades.

Cuando leemos estamos desarrollando nuestro "intertexto lector", que va más allá del bagaje cultural: es la capacidad de crear conexiones entre lo que hemos leído, el libro que leemos y los textos que éste carga, tanto por formar parte de una tradición literaria como por las referencias que maneja.

En la tradición pedagógica de nuestro idioma, el Dr. Antonio Mendoza Fillola, de la Universidad de Barcelona, es quien más ha estudiado los alcances del intertexto lector y en sus trabajos académicos resalta la importancia de que en el proceso de adquisición de lecturas se vaya creando un tejido textual donde se entrelacen los saberes que aporta cada lector. Entre estos saberes se debe contemplar también los conocimientos de la cultura local para crear conexiones intertextuales con una tradición literaria nacional, regional o incluso global. Es decir, es gracias a los lectores de *El Quijote* que la imagen del caballero desgarrado combatiendo mo-

linos de viento se convirtió en símbolo de los delirios humanos, pero también de una serie de valores que son parte de una tradición literaria universal.

Tomando en cuenta la importancia de nuestras lecturas y de ir conformando un intertexto lector, es fácil reconocer cómo el dejar de leer autores locales debilita las conexiones que los lectores de una región o comunidad pueden hacer entre su cultura o tradición literaria y la universal. Esto trae como consecuencia el fortalecimiento de una homologación global de la tradición literaria o canon y, por lo mismo, provoca que se pierda el reconocimiento de la diversidad cultural y literaria, así como de la valoración de las identidades locales y su producción literaria.

EL RETO LECTOR SONORENSE Y SU ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD

En el 2019, en Sonora iniciamos un proyecto de fomento a la lectura y promoción de autores sonorenses al que llamamos el "Reto Lector Sonorense". Este tiene como propósito promover durante un mes en Facebook, Twitter e Instagram un título

de un escritor o escritora sonorense. Mensualmente también se organizaba un conversatorio con el autor o la autora del mes para que sus potenciales lectores tomaran como pretexto su libro para compartir ideas y gustos, pero sobre todo lecturas.

En el 2019 el proyecto del "Reto Lector Sonorense" participó en la convocatoria para el Estímulo Fiscal para la Cultura y las Artes de Sonora (EFICAS) y fue beneficiado para poder financiarse en la edición 2020 a través de un esquema en donde una empresa aporta el dinero a cambio de un descuento del 100 por ciento del monto aportado en el pago del dos por ciento sobre la nómina. La iniciativa para este estímulo fiscal fue realizada por la diputada María Dolores Del Río, de Movimiento Ciudadano en Sonora, y tuvo su origen en un ejercicio de participación ciudadana con la comunidad cultural de Hermosillo.

Gracias a este estímulo, el proyecto del "Reto Lector Sonorense" ha podido innovar en medio de la pandemia en la forma de promover a las escritoras y escritores locales a través de las redes sociales en medio de la contingencia sanitaria por el coronavirus. Sin embargo, en muy poco tiempo el proyecto se topó con la dificultad de que los títulos de escritores y escritoras locales no cuentan con distribución a través del comercio en línea. Y es ante este contexto que nace un nuevo propósito: el de convertirse también en una plataforma para la distribución y el comercio en línea de los libros de autores locales que no están en los inventarios de las franquicias de librerías nacionales.

Desde marzo el "Reto Lector Sonorense" ha organizado seis conversatorios con autores locales, llegando a tener un promedio de alcance mayor a mil personas, con promedio de 20 espectadores por cada transmisión. Esta actividad ha permitido que en Hermosillo una comunidad esté compartiendo lecturas de autores locales y que su intertexto lector se nutra tanto con textos de escritores de otras partes del país y del mundo, como con aquellos de autores que viven en la misma región.

Al final, este esfuerzo no es una solución permanente a todo lo que ha afectado la pandemia del coronavirus al sector cultural, pero sí es un ejemplo de cómo el fomento a la lectura puede adaptarse a la nueva normalidad y encontrar áreas de oportunidad para hacer conexiones que permitan a la producción literaria local fortalecer lazos a través del intertexto lector con la cultura global que cada vez se digitaliza más. ■

Movimiento Ciudadano no va en alianza con ningún partido en las elecciones federales; propone construir un nuevo trato para el país: la Evolución Mexicana

Hoy, el único adversario de México es la vuelta al pasado que representan quienes hoy gobiernan y quienes ya gobernaron.

Movimiento Ciudadano convoca a las y los mexicanos a construir un nuevo trato, que destierre la corrupción, que sea sustentable y ambientalista, incluyente y feminista.

REDACCIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO

En Movimiento Ciudadano decidimos no realizar alianzas con ningún partido político para el proceso electoral federal de 2021; participaremos haciendo una gran alianza con todas las personas que crean, al igual que nosotros, que sí es posible construir un país distinto.

Hoy, el único adversario de México es la vuelta al pasado y, contrario a lo que nos han querido hacer creer, México no está condenado a elegir entre el pasado de los gobiernos que institucionalizaron la corrupción, pero tampoco el pasado de un gobierno que hoy se ha dedicado a construir pactos de impunidad y a hacer un uso selectivo de la justicia.

La Evolución Mexicana es urgente y necesaria, y entendemos que ésta sólo será posible si levantamos la mirada hacia el futuro, y no hacia el pasado. La Evolución Mexicana es incompatible con lo que representan la clase política tradicional y los partidos políticos de siempre. No podemos realizar alianzas con ningún partido, con los partidos de siempre, porque representan ese pasado del que debemos tomar distancia.

Lo que nos jugamos en los próximos meses es la posibilidad de darle a México



Dante Delgado, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



Clemente Castañeda, Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano.

una nueva alternativa. Esa alternativa es la Evolución Mexicana, un nuevo trato para pensar y construir juntas y juntos el futuro de México.

Construir un nuevo trato significa abrir el espacio de una nueva política. Significa asumir que la única alianza es con las y los mexicanos que imaginan un país diferente.

Significa reconocer que México no se puede construir con las ataduras del pasado.

La alternativa de futuro que hoy plantea Movimiento Ciudadano no ve al pasado. Es con las mujeres, es con las nuevas generaciones, es plural y diversa porque el futuro de México será feminista, incluyente y ambientalista o no será; el futuro de México será federalista, republicano y plural o no será.

México necesita un nuevo trato por el futuro de nuestra tierra, porque destruir el medio ambiente, pensando que se construye progreso, representa un fracaso para la humanidad entera. Necesitamos un nuevo trato porque si se sigue sobreexplotando y destruyendo nuestra tierra, muy pronto llegaremos a un punto en el que no habrá ni planes, ni cuarentenas, ni vacunas, ni cubrebocas que puedan salvarnos.

Movimiento Ciudadano llama a las y los mexicanos a hacer un nuevo trato para impedir que el pasado se apropie de nuestro presente y de nuestro futuro; un nuevo trato para iniciar la Evolución Mexicana. ■